BIBLIOTECA PÚBLICA B.s A.s

LA NACION

AÑO V —Núm. 1329 | Buenos Aires, Sábado 18 de Julio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 18—s. Camilo de Lelis fundador, santa Sinforosa virgen.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« José M. Gutierrez
« Victor Martinez
« Daniel M. Cazon
« Ramon B. Muñiz
« Mauricio G. Catan
« Adolfo Rawson
« Exequiel N. Paz
« Saturnino E. Unzué
« Bonifacio Lastra
« Francisco Livingston

El dictámen de la Comision de Poderes.

Tenemos que abstenernos de emitir las ideas que nos sugiere la lectura del informe de la Comision de Poderes, sobre las eleccionos de Buenos Aires. Todo cuanto dijeramos seria pálido y descolorido, ante la execracion que ese informe vá á recibir de todo el pueblo. Obligados sin embargo como estamos á hacer que en la discusion á que ese documento va á dar origen, no haya pretestos ó escusas para los que estén dispuestos, á aceptar el injusto proyecto que la Comision propone vamos á limitarnos á un rigoroso análisis

La Cámara de DD. no puede desconocer, que de la justicia y acierto en la resolucion que adopte, depende la radicacion del órden constitucional, ó que la República sea lanzada en los peligrosos caminos del desórden político con todas sus terribles consecuencias.

En verdad la Cámara como todo el pueblo sabe, que el partido nacionalista ganó las elecciones y que los alsinistas viéndose perdidos falsificaron siete registros, para alterar el resultado de la eleccion despues que se conoció.

Sabe tambien todos los abusos y escándalos cometidos, para consumar tan criminal propósito, hasta el momento en que la Comision presenta su dictámen.

Estudiado este, y prescindiendo de todo lo que hay en él, capáz de producir la indignacion que ha producido, se vé que la Comision llega á estas conclusiones.

1° Hay número suficiente de Registros que no tienen vicio ni observacion alguna, para que la eleccion sea válida.

2° Los alsinistas viendo perdida la eleccion falsificaron algunos registros para alterar su resultado.

3° Los nacionalistas ganaron la eleccion, y no falsificaron registros despues de el acto, ni aún viendo que los alsinistas lo hicieron.

Cuando la Comision de Poderes hace estas confesiones, hay sobrado motivo para asombrarse que aconseje á la Cámara la aceptacion de los falsarios, y el rechazo de los legítimos representantes del pueblo.

¿Cómo es que la Comision llega á tanta injusticia?

Admite como válida la eleccion de Balvanera apesar de reconocer los hechos, que la hacen nula de la manera mas innegable. En Belgrano habiendo doble mesa, reconoce la nula y desecha la válida, puesto que la legal fué la que formó el Juez de Paz y los escrutadores legítimos en el lugar designado por la ley.

Declara la Comision que la eleccion de Pergamino es nula. Se funda en una protesta que no se presentó en tiempo, qué fué fraguada en esta ciudad y que está firmada por personas que nadie conoce en este partido, que no son vecinos siquiera, como lo informó el Juez de Paz de aquel partido. Los hechos invocados en esa protesta falsa, lo son tambien, como vá á verse.

El registro no se omitió, ni quinientos votos podian ser, causa para omitirlo. No es cierto que la eleccion se hiciese, echando las listas en la urna. Es completamente calumnioso, que la votacion solo diese 60 votos de diferencia, haciéndose aparecer 474 votos.

La Comision se funda para creer lo primero y lo segundo, en que no pueden anotarse y tomarse 1,102 votos, lo que es un error, pues pueden tomarse esos votos y muchos mas. Esto es natural y cualquiera puede averiguarlo, habiéndose hecho ya el esperimento. Ademas por inferencias, por apreciaciones, no pueden anularse actos públicos que revisten todas las formas legales, cuando no hay pruebas legítimas que lo justifiquen.

La circunstancia de aparecer el Registro llevado por una misma mano, no es causa de nulidad, y por indicios ó presunciones no puede establecerse que ninguno de los escrutadores le escribió, cuando ellos fueron llamados por la comision y se presentaron á reconocer su letra, negándose la comision á interrogarlos.

Pero lo mas notable es que la comision admite como cierta la protesta falsa, en la parte que dice que el resultado de la eleccion fué alterado de una diferencia de sesenta votos á 474, y no dá la menor prueba ó razon para hacer semejante aseveracion. Es verdaderamente incomprensible tanta injusticia.

MONSALVO

Dificilmente pueden acumularse mas errores é inexactitudes que las que tiene el informe sobre estas elecciones.

Se invoca una protesta falsa, hecha en esta ciudad, que no han firmado los veinte y tres vecinos que aparecen firmando y que aunque lo hubiesen hecho nada importaria, porque son inciertos los hechos que esponen.

D. Ezequiel Ramos Mejia no llevó ni un solo hombre de su casa en Matanzas. Es una impostura indigna. La espulsion del Fiscal, que era un tal Barrionuevo es otra falsedad, pues él estuvo hasta el fin de la eleccion. Nada quiere decir que este Registro fuera uno de los entregados en un mismo dia, porque esto era por estar el Dr. Somellera en Flores, habiéndose entregado al Juez de Seccion los otros registros remitidos para él.

Decir que este partido no tiene 630 electores, cuando tiene mas, solo por que la Comision no quiere creerlo, es ridículo cuando los documentos públicos establecen lo contrario.

Si la protesta es falsa, no puede invocarse; si fuese cierta resultaria que los protestantes votaron de un modo distinto del que aparecen, y entonces los miembros de la Junta son acusados de falsificadores por la Comision de Poderes, sin mas pruebas que el dicho de esos protestantes, lo que es inadmisible.

Pretender que los inscriptos no pueden ser mas que los enrolados, es negar la evidencia, porque es sabido que todos los esceptuados del servicio de G. N. se inscriben y 72 es un número bien diminuto.

La acusacion al Comandante Militar que es una persona respetable, de haber hecho un enrolamiento falso es tan grave, que no comprendemos como la comision se atreve á hacerla. El incidente del sello de la Comandancia es verdaderamente pueril. La fecha del registro del enrolamiento no quiere decir que se hizo en un mismo dia.

Si entre el registro cívico y el enrolamiento, hay una diferencia de 397 individuos á favor del primero, deben tenerse presente los esceptuados, pero asi mismo solo delante de registros alterados ha podido resultar esa diferencia.

El enrolamiento en la campaña por el servicio de frontera es muy exacto, y no puede resultar una diferencia tan enorme, y aun cuando existiese serviria para anular los votos nulos, pero no los válidos.

Pero nada es mas sorprendente, que la idea de que es nulo el registro de inscripcion, por haberlo firmado D. Daniel Martinez. La Comision reconoce que bastaba la firma del Juez de Paz y de uno de los miembros de la mesa D. Liberato Alvarez, pero cree que es nulo por haberlo firmado aquel. Supone que firmó como inscriptor, cuando firmó como vecino, pues era la persona designada por los alsinistas para intervenir en la inscripcion.

Realmente parece increible tanto error.

Si la Cámara tiene presente, que, los mismos alsinistas en el cuadro de inscripcion que publicaron reconocieron, lo que resulta ahora como del partido nacionalista, no tendrá duda de la verdad de esta eleccion.

Basta esto solo para que los verdaderos Diputados del pueblo resulten con mayoria.

TUYÚ

Los alsinistas despues que perdieron la eleccion, falsificaron un registro de una eleccion que no hicieron. Esto lo reconoce la Comision. La existencia de este crímen basta, para probar que perdieron la eleccion en este partido.

Pero para anular la eleccion de registros verdaderos, se le antoja á la Comision decir, que no cree que el Tayú tenga el número de inscriptos que da el Registro. Pero una creencia de la Comision no puede anular un Registro, que tiene trámites para ser tachado. Pero cuando esa creencia es fundada en hechos inciertos, como que el Tuyú no tiene sinó veinte estancias con seis votos cada una, lo que hace 120 votantes, lo que es ridículo por que es sabido que tiene mucho mas de lo que dá el Registro y lo que contiene el censo.

Lo mas sério es que la Comision acusa al comandante militar de falsificador como en Monsalvo, y no dudamos que estas personas se defiendan y protesten contra semejante calumnia.

No comprendemos que vicio de nulidad envuelve el hecho de haber sido entregado con otros. La Comision no podria decirlo, por que la ley no lo establece.

Acusa tambien la Comision de falsificadores á los miembros de la Junta inscriptora, entrando en detalles que aun cuando fueran ciertos anularian algunos votos pero no toda la eleccion.

NAVARRO

Anular esta eleccion por que hubo coaccion es ridículo, pues nadie ignora que es incierto. Pero delante de las violencias de Balvanera y Saladillo, que no bastan á la Comision para anular la eleccion, pretenderlo en Navarro, es caer en una contradiccion insostenible.

Esta eleccion no puede anularse, por los sucesos de Moreira que fueron posteriores al hecho de la eleccion, como nadie lo ignora y afecta ignorarlo la Comision.

AYACUCHO

La Comision va á ser confundida con las pruebas de la falsificacion de esta eleccion, pero lo mismo que ella dice basta para probar que estos registros fueron falsificados—y basta por ahora.

RAUCH

Este es otro de los Registros falsificados por los alsinistas, y cuyas pruebas son incontestables, pues son documentos públicos.

RAMALLO

Parece que han substraido la acta de instalacion de la mesa, y se pretende con este motivo anular una eleccion ganada legítimamente, mediando la circunstancia que los Registros vienen firmados por el Sr. D. Manuel Guerrico que representaba una opinion distinta, lo que prueba de la manera mas acabada la legalidad de el triunfo del partido nacionalista.

De manera pues que computando los votos de Belgrano legitimos, y los de Pergamino, Monsalvo, Tuyú, Navarro, y Ramallo, que pertenecen al partido nacionalista, y quitando los de Balvanera, Belgrano, nulos, y los de Ayacucho, Rauch y Juares que son nulos, queda siempre una inmensa mayoria á favor del partido nacionalista.

Esto es sin tomar en cuenta otros Registros, que como los del Saladillo han venido empapados en sangre.

Las contradicciones en que incurre la comision son pasmosas, y parece que no hubiese pensado sériamente su informe.

La eleccion de Belgrano es nula porque se hizo en el Juzgado de Paz y no en la iglesia, dice

La del Saladillo es válida segun ella, porque se hizo en el Juzgado y no en la iglesia.

En Balvanera se cometen violencias, corre la sangre, corren los miembros de la mesa; en el Saladillo partidas armadas con el Juez de Paz á la cabeza, matan ó hieren muchos ciudadanos. Esto no es nada, la eleccion es válida. En Navarro hay coaccion por actos que la comision imagina, y eso basta para que la eleccion sea nula.

Este informe es capáz de ocupar la atencion pública, por mucho tiempo, solo para denunciar sus errores y apreciaciones.

En cuanto á su alcance político, la discusion lo ha de determinar.

Actualidad

Las elecciones de Buenos Aires

Tuvo lugar ayer la tan esperada sesion de la Cámara de Diputados Nacionales, para tomar en cuenta el dictámen de la Comision de Poderes sobre las elecciones practicadas en esta provincia el 1° de Febrero.

A las 2 en punto se abrió la sesion.

Comenzóse por nombrar Presidente y Vice-Presidentes, para la mitad del período corriente.

Resultaron electos los mismos que venian desempeñando esos cargos: el Dr. Saenz Peña, Presidente; el Dr. D. José Benjamin de la Vega, Vice-Presidente 1°; Dr. D. Clemente J. Villada, Vice-Presidente 2.°

El Diputado Lucero hizo mocion para que se procediera, antes de pasar á la órden del dia, á elejir el Secretario que ha de llenar la vacante dejada por el Dr. Muñiz, y fué apoyado en el mismo sentido por el Diputado Campos.

El Diputado del Valle se opuso á la mocion, pidiendo se postergara dicha eleccion hasta mas adelante, por cuanto estaba confeccionando un proyecto, que muy pronto presentaria, sobre reglamentacion de la Secretaria de la Cámara.

Votada la mocion del Diputado Lucero, resultó desechada.

Se entró á la órden del dia, que la formaba el despacho de la Comision de Poderes en las elecciones de Buenos Aires.

La Comision manifestó que á lo dicho en su informe escrito no tenia nada que agregar.

El lector conoce ya ese informe.

El Sr. Diputado Dr. D. José María Moreno tomó entonces la palabra.

El Sr. Diputado comenzó demostrando la falta absoluta de tiempo que habia para que los miembros de la Cámara que no habian seguido de cerca la ardiente lucha política cuyo resultado se traía á juicio, hubieran podido imponerse detenidamente de todo este importante y delicado asunto.

El dia anterior, (antes de ayer) á las 4 de la tarde, se habia recien repartido y podido conocerse el Informe de la Comision. Ese informe constaba de mas de *treinta pájinas*, y en el se hacia referencia á innumerables datos que le servian de fundamento. La Comision, para espedirse, habia necesitado de cerca de *tres meses* de estudio constante, prolijo y consecutivo: ¿Cómo era posible, entonces, que los Diputados que no habian tomado participacion directa en la lucha, que no conocian todos los sucesos y accidentes en ella producidos, tuvieran bastante con menos de *veinticuatro horas* para hacerse cargo del Informe de la Comision, estudiar los antecedentes que alli se citaban, examinar sus fundamentos y poder votar con verdadera conciencia?

Además, la Comision habia olvidado algunos antecedentes que quizá darian mucha luz, referentes á las elecciones de Belgrano y del Saladillo.

Era, pues, necesario tomar tambien en cuenta dichos antecedentes, y para ello era indispensable solicitarlos de quien correspondiese.

Por todas estas razones y otras que el señor diputado agregó, hizo mocion para que se postergara hasta la próxima sesion la consideracion de este asunto.

El diputado del Valle combatió esta mocion dando por fundamento que una parte de la prensa habia pedido con insistencia el pronto despacho de las elecciones de Buenos Aires, y que seria causar males al pais, demorando la terminacion de este asunto que traia tan preocupada la atencion pública.

El Sr. Diputado Dr. Alcovendas contestó las observaciones que acababan de hacerse contra la mocion del Dr. Moreno, demostrando el ningun fundamento de ellas y haciendo notar que la Cámara no habia sido llamada á satisfacer exigencias ó deseos de tales ó cuales diarios, sino á decidir en conciencia, con toda rectitud é imparcialidad, del resultado de una importantísima eleccion.

Y para así proceder, para poder formar conciencia sobre ese asunto, no se habia dado absolutamente el tiempo materialmente indispensable.

Pretender que inmediatamente se tomara en cuenta el informe de la Comision de Poderes, era querer obligar á la mayoria de la Cámara á fallar sobre un punto que no conocia.

El Sr. Ruiz de los Llanos dijo algunas palabras apoyando al Dr. del Valle en sus objeciones contra la mocion del Dr. Moreno.

Nadie mas tomo la palabra.

Puesta á votacion en seguida esa mocion, resultó aprobada por notable mayoria.

No habiendo otro asunto á la órden del dia, se levantó acto continuo la sesion.

La barra de ayer

Como era de esperarse, el bando alsinista llevó ayer al Congreso una gran cantidad de descamisados, de esa gente sin conciencia, sin pudor, que obra como un verdadero autómata, á la voz de un cabecilla, y que sirve solo para producir desórdenes y escándalos.

Esos individuos llenaban en su casi totalidad la barra.

Cuando la mocion que el Dr. Moreno hizo para que se aplazara hasta la próxima sesion la consideracion de las elecciones, resultó aprobada, prorumpieron en silvidos, gritos y alaridos tales, que ni en una plaza de toros se habria visto cosa igual.

Como la sesion se levantó inmediatamente de votada aquella mocion, ninguna medida pudo tomarse para reprimir el escándalo, y los barulleros siguieron gritando y silvando hasta que les dió la gana de mandarse mudar.

Vergüenza y dolor causa ver que semejantes escenas se produzcan en el recinto mismo en que el Congreso de la Nacion se reune á legislar.

Y lo que es mas triste todavia, ni esperanzas hay de que esos vergonzosos hechos desaparezcan algun dia.

Por el contrario, el camino en que se ha hecho entrar al pais y los hombres que van encaramándose en el poder,—autorizan á creer que, lejos de desaparecer aquellas escenas, indignas de un pueblo semi-culto siquiera, han de empeorar cada vez mas, y quizá dentro de algun tiempo veamos producirse actos que hagan caer el rostro de vergüenza al suelo.

Espias

Parece que la Policia se preocupa mucho del rumor revolucionario que algunos chuscos hacen correr para gran susto de los alsino-avellanedistas.

Decimos esto porque sabemos que el señor O'Gorman ha mandado instalar centinelas en las puertas de las armerias, con la mision de detener todo artículo que llegue á salir de aquellas casas, y conducir á la policia al comprador, sea cual fuere el objeto comprado y la porcion de él.

Tenemos noticia de un señor estrangero que fué anteayer á cierta armeria y compró una pequeña cantidad de municion y pólvora para cazar.

Salia de hacer su compra, que formaba un pequeño paquete que llevaba en la mano, cuando al bajar el umbral de la puerta fué detenido por un vijilante que lo obligó á seguirlo á la Policia.

Una vez allí, fué rodeado de gran número de empleados que, con voz y aspecto profundamente alarmados, le interrogaron con que objeto habia comprado esas onzas de pólvora y municion.

El estrangero era aleman, alto y grueso y muy rubio. Casi no sabia hablar en español: la mitad de las palabras las decía en castellano y la otra mitad en aleman.

Al verlo, uno de los empleados presentes esclamó, con tono de íntima conviccion:

—«Por el aspecto y el modo de hablar, este individuo debe ser brasilero (!!) Luego es sospechoso!»

Fué preciso que el señor aleman les hiciera un millon de protestas sobre su absoluta ignorancia de todo lo que se relaciona con la política y les presentara el permiso que el dia anterior habia sacado de la misma policía á fin de poder cazar,—para que aquellos dignos émulos del Gallo, lo dejasen en libertad, no si antes haberle prevenido que otra vez que quisiera comprar pólvora y municion para cazar, debia préviamente avisarlo á la Policia, espresando la calidad y la cantidad que iba á tomar de uno y otro artículo.

No se sobresalte tanto el señor O'Gorman.

Su gefatura no peligra un derrocamiento. Bastante fuerte es la penitencia que ha sufrido por el pecado de haber sido tan dócil con sus amigos políticos.

Estimado y respetado de todo el mundo, como era antes de haberse convertido en el instrumento de un bando que ni ha de agradecerle siquiera el sacrificio que ha hecho de su nombre,—ponga la mano sobre su corazon y pregunte á todos los hombres que valen en nuestra sociedad, si sienten ahora por él las mismas consideraciones y el mismo aprecio que antes tan sinceramente le profesaban.

La limpieza pública

Publicamos á continuacion la nota que ayer anunciamos, dirijida por el Sr. D. Angel Borches, ex-Inspector general de la limpieza pública, al Presidente de la Municipalidad.

Léase ese importante documento y podrá juzgarse por él que cosas suceden en las reparticiones que dependen de la Municipalidad y cómo marcha todo ello.

¡Sabe Dios cuáles otras no tendremos que ver mas tarde!

He aquí la nota del Sr. Borches:

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, Sr. Dr. D. Benjamin Canard.

Me dirijo al Sr. Presidente poniendo en su conocimiento las informalidades con que continúa haciéndose la entrega de la Administracion de Limpieza, por parte de los encargados de recibirla.

En contestacion á mi nota de fecha 7 del corriente, la que exijia se hiciera la entrega bajo inventario y en presencia de una Comision de Municipales, me fué contestada por V. verbalmente que así se haria, designándose el dia 8 para proceder como dejo dicho.

Recien á las 12 del dia de esa fecha se me apersonó el Sr. Municipal Mañay comunicándome, que él en compañia del Sr. Municipal Romero eran los nombrados por la Corporacion, para intervenir en el inventario y entrega que debia hacerse de la administracion, manifestándome tambien el primero de estos señores, que el Sr. Romero no podia asistir ese dia por encontrarse ocupado en asuntos particulares. Inmediatamente se procedió, en compañia del Sr. Beascochea, á tomar apuntes de las existencias de la 1ª Seccion, y no habiendo terminado ese dia, convinimos continuar el dia 10 por ser el 9 fiesta.

Teniendo mi domicilio allí, esperé á los señores de la Comision hasta las 10 de la mañana del dia 10, para seguir tomando el inventario, y como estos señores no apareciesen, pregunté al encargado por ellos, y me contestó, que creia que estarían en el corralon de la 2ª Seccion donde me trasladé inmediatamente y no encontrándolos allí, pasé al corralon de Obras Públicas, donde tampoco los hallé, quedando asi terminado ese dia sin poder adelantar nada absolutamente al respecto.

El dia 11 por la mañana temprano pasé al corralon de la 1ª Seccion (donde hoy tiene su domicilio el Sr. Beascochea) para continuar la entrega, y preguntando por él, se me dijo que estaba durmiendo; habiendo vuelto mas tarde (10 1/2 de la mañana) lo encontré todavía en cama,—entonces le mandé decir que yo le esperaba para continuar la entrega, y habiéndose levantado en seguida, me dijo que á las 12 estaria en el corralon de la 2ª Seccion; esperé hasta la una y media de la tarde en dicho corralon sin que este señor viniese, pasé al corralon de Obras Públicas, y como allí tampoco lo encontré, dejé dicho (en caso que viniese) le dijeran que yo iba al Vaciadero, dando al mismo tiempo órden al capatáz de ese corralon, de contar las existencias y tomar el apunte respectivo. Como en el Vaciadero tampoco lo encontrase, dejé la misma órden que en el otro establecimiento; pero al retirarme recien llego el Sr. Beascochea, y habiéndole dicho lo que habia dispuesto, prestó su conformidad y convinimos con este señor pasar al lugar donde se hace la quema de las basuras, diciéndome que siguiese que él me alcanzaria. Habiéndole esperado allí mas de tres horas, este señor no fué, y como ya eran las cinco de la tarde, me retiré, sin tampoco poder hacer nada ese dia.

Por estas razones fué que el dia 13 me presenté al Sr. Presidente haciéndole presente que como faltaba mucho que entregar y se procedia con tanta informalidad seria interminable esta entrega. A esto me fué contestado por Vd. que conviniera con el Sr. Beascochea la hora en que deberiamos continuar al dia siguiente. Estando en esos momentos este señor en la Municipalidad, le impuse de lo resuelto por vd. á lo que me contestó que estaba bien y me esperaria en el corralon de la 1ª Seccion al dia siguiente á las diez de la mañana.

Habiéndome presentado el dia señalado, poco antes de las diez, pregunté por el Sr. Beascochea y se me dijo que estaba en cama, y como le hiciese avisar que le esperaba para continuar la entrega, me mandó decir que «por donde empezariamos» á lo que contesté que creia conveniente empezar por la caballada de Palermo, y demás existencias, me mandó decir «que siguiera que él ya me alcanzaria.»

Pues bien señor Presidente, lo he esperado en Palermo hasta la una y media de la tarde sin que este señor apareciese, por lo que resolví retirarme, y pasar á los Lasaretos que están á mi cargo, donde hay depositados gran cantidad de artículos, que compró la Corporacion cuando la última epidemia del cólera.

Por el encargado del Lazareto No. 2 (Quinta Leslie) he sabido que se han sacado por órden del Sr. Beascochea (y sin que para esto se me haya dado conocimiento alguno) gran cantidad de artículos. Igual cosa ha sucedido en Palermo. Los artículos que se han sacado son los siguientes:

De Palermo: veinte y tantos caballos entre los que van algunos de mi propiedad, que se encontraban allí por haberse estropeado en servicio de la municipalidad.

Del Lazareto No. 2° una cantidad de catres, mesas de luz, almohadas, colchones, libros en blanco, frazadas, mantas, lámparas con pié de bronce, máquinas de café, candeleros, lavatorios, percheros para ropa, sillas de esterilla, tazas para café, escritorios, plumeros, teteras, aceiteras, y asómbrese señor Presidente, se han sacado hasta....

Todos estos artículos han sido repartidos en los corralones de limpieza sin duda para el *mejor servicio público*.

Por todas estas consideraciones vengo á protestar ante Vd. del informal proceder que se está siguiendo por el Sr. Beascochea y al mismo tiempo hacer formal renuncia de continuar entregando sino se procede de otra manera.

Dios guarde á Vd.

Angel Borches.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

El cólera en la Pampa—El coronel Borges ha pasado la siguiente nota:

Junin, Julio 6 de 1874.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República.

Pongo en conocimiento de V. S. que el 4 del presente han llegado á este puerto, huyendo de las tolderías del cacique Picen, una familia compuesta de siete personas y orijinaria del pueblo de Rojas donde fué cautivada la madre durante la administracion del tirano Rosas, siendo la familia que hoy trae, consecuencia de un matrimonio que efectuó en el desierto con un cristiano tambien y que ha fallecido últimamente.

Segun declaracion, los indios se encuentran hoy en la mayor miseria, y diezmados por la epidemia del cólera que hace estragos en ellos siendo tan violenta que solo resisten tres ó cuatro horas; debiendo á la muerte del cacique Añeñar, y al pánico que se ha apoderado de los indios el haber podido evadirse y llegar felizmente aquí.

El cacique Añeñar era muy importante y muy temido y el autor de muchas invasiones efectuadas á esta frontera entre las que cuenta la traida á los partidos del Bragado, Nueve de Julio y tribu de Coliqueo en el año del 72.

Dios guarde á V. S.

Francisco Borjes.

Defuncion—Por telégramas de Lóndres se ha sabido que en esa capital ha fallecido Dr. Ricardo Cranwell, á la edad de 27 años.

Estaba establecido en Lóndres, y contaba con muchos amigos entre nosotros.

Vapores—Dos casas de Nantes han establecido una línea de vapores mensual, entre St. Nazaire y Pará, haciendo escala en Ceará y Maranháo.

Cable sub-marino—Como complemento de la noticia que ya publicamos en telégrama, de la sumersion del cable sub-marino del Norte, estractamos lo siguiente de un diario de Belen (Pará).

«A las nueve de la mañana del dia 15 de Junio ppdo., el vapor *Hooper* lanzó de su bordo para tierra la estremidad del cable, la que fué recibida en el muelle del Sacramento por el Gerente del *Amazon Steam Navegation Company* y otros caballeros mas; y de allí fué llevada para la estacion.

El personal de las oficinas del *Amazon Steam Navegation Company*, fué el que se empleó en la conduccion del cable.

Entusiastas vivas á la nacion inglesa, á la reina Victoria, á la nacion brasilera, al emperador del Brasil, á la provincia de Pará, y á los miembros de la espedicion *Hooper*, traducian el júbilo de que se hallaba poseido una parte de la poblacion que fué testigo del desembarque de la extremidad del cable.

No hubo aviso prévio, y sin embargo el muelle donde se efectuó el desembarque, y las cercanías de la estacion telegráfica, estaban ocupados por una masa compacta del pueblo entusiasmado, que vén ya hecha, como lo anunciamos, la brillante realizacion de los grandiosos destinos de nuestra querida pátria.

El *Hooper* en el mismo dia siguió para Cayena, en la Guayana francesa, haciendo luego la sumersion del cable que de allí se estenderá para Demorara en la Guayana inglesa, donde ligado por los cables de las Antillas y Panamá, establecerá comunicaciones telegráficas con los Estados-Unidos, Europa y el mundo entero.

Durante ese dia todos los vapores del *Amazon Steam Navegation Company* se conservaron embanderados y teniendo en el mástil de honor el pabellon inglés.

Julio Janin—El 19 del pasado murió en Paris, ese miembro de la Academia Francesa.

El «Gomos»—Este vapor, que se perdió cerca de Rio Grande, estaba asegurado, así como 150 millas de cable-submarino que formaba su carga.

Adelante—El 17 de Junio ppdo., se recibió en Lisboa el primer despacho telegráfico submarino de Cabo Verde, por haberse completado la línea de aquella capital á Madera.

Tentativa de suicidio—Encontrándose juntos en Villa Occidental (Chaco), los sargentos mayores Diaz y Bonaura, hubo entre ellos un altercado bastante fuerte, en el cual se cambiaron palabras hirientes.

Resultó que el mayor, Diaz, teniendo la antigüedad como gefe sobre el jóven Bonaura, le ordenó que se presentase arrestado.

Al ir á obedecer dicha órden, el mayor Bonaura, indignado, y viendo que la disciplina así se lo ordenaba, por ser gefe mas moderno que Diaz, recurrió á su rewolver y colocándoselo en la sien, se disparó un tiro.

Felizmente la bala no le ha causado la muerte, y se sabe que á última hora se encontraba fuera de peligro.

El eucaliptus—El Sr. Pereira de Melo, acaba de publicar en Rio Janeiro, un folleto confirmando las benéficas propiedades de este árbol.

Declara que la plantacion de Eucaliptus en sus propiedades ha hecho desaparecer completamente las fiebres intermitentes que habian hecho ya numerosas víctimas entre sus esclavos.

Estos árboles fueron plantados hace diez años apenas, y han alcanzado ya una altura de cincuenta y siete piés.

Otro plantador ha publicado tambien un testimonio análogo.

Ferro-Carril del Salto—En carta de Lóndres al *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, se dice lo siguiente:

«La compañía del ferro-carril del Norte de Montevideo, pretende levantar £ 50,000 en *debentures* de 7 p.% bajo 1.ª hipoteca á 72 p.%

Nuestros lectores saben que esta compañía fué establecida con el objeto de hacer un ferro-carril de 110 millas de extesion desde el Salto hasta Santa Rosa en la frontera brasilera, y desde que se termine la línea tendrá por 40 años una de garantia del gobierno en la importancia de £ 77,000.

Las dos primeras secciones del ferro-carril están casi prontas y segun el contrato la linea toda debe hallarse concluida el 31 de Diciembre del corriente año.

El capital de la compañia es de £1.100,000, de las cuales £ 500,000 son en acciones y £ 600,000 en *debenturej*.

El gobierno suscribió una quinta parte á la par».

Osorio—Se está haciendo en Lisboa, el busto del marques de Herval, teniente general Osorio.

Parece que será una obra primorosa, y está destinada para un monumento que se erigirá en Rio Janeiro.

Viaje científico—Ha llegado al Pará, procedente de Nueva York en el *Ontario*, el Dr. Ch. Frederick Hartt, profesor de geología en la universidad de Cosnell.

Sigue por Alto Amazonas.

Nuebo banco—En la capital de la provincia brasilera de Amazonas se trataba de fundar un banco de descuentos, con el capital de 400,000$000 reis, dividido en cuatro mil acciones.

Buque hablado—Refirió en Rio Janeiro el capitan Dare, del bergantin noruego *Professor Daa*, que habló en longitud O. 36° 13' con la barca americana *Winona*, con 41 dias de mar, de Liverpool para Bombay.

Todo iba bien á bordo.

Sensacion—Un telégrama remitido de Rio Grande á Europa, anunciando el déficit de 600 mil cueros en la faena de este año, ha producido su efecto en todos los mercados europeos, de cueros salados.

Telégramas de Montevideo—A la sala de Residentes, Julio 17, 2 p.

Deuda interna 61 1/4 para fin del mes, Empréstito extraordinario 97 al contado, fomento territorial 31 para fin del mes, 31 1/2 id Agosto, cambio igual.

A la Bolsa

2 3/4 p. m.

Pernambuco «Marina», «Cariñosa» Portland «Anna, Elisabet», Hamburgo «Ibis».

4,000 cueros de potro salados á 26, 24 fardos mezcla á 21, 300,000 canillas de matadero á 10 1/2. Por «Nancy Smith» pino blanco á 48, roble á 68, el «El Boyne» desde ayer en la isla de Flores, la barca americana «Sarmiento» de Portland pidió auxilio que le prestaron los vapores «Uruguay» y «Solis» poniéndola á flote y trayéndola hoy al puerto.

Revista Latino americana—Con este nombre ha aparecido el 1° de Junio una publicacion mensual impresa en Paris, que la reputamos muy importante.

El primer número, que es el que tenemos á la vista, viene lleno de importantes trabajos de escritores notables de América y Europa.

La mejor recomendacion que podemos hacer de esta obra es publicar su sumario de lo que contiene la entrega.

Introduccion—«La América y la Europa» por D. Pedro Carbo-Cuba, por D. A. Betanees, «Filosofia política», por D. Rafael Nuñez, del «Periodismo,» por D. Juan Montalvo. «La República Oriental del Uruguay» por M. Salliet de Rulture. Los ferro carriles en Colombia por D. M. H Peña «Jacinta», por D. J. M. Vergara V.—«Maria, introduccion», por D. Adriano Paez.—«Conversaciones sobre agricultura,» por M. Antony Gelot. —«Artículos coloniales,» por D. José M. Aviles. —«Poesías,» por D. Rafael Nuñez, D. Cecilio Acosta y D. José Antonio Calcaño.—«Revista política americana,» por D. Hipólito Fenoux.—«Italia,» por D. Próspero Pereira Gamba.—«Revista económica,» por D. Victorio Carrios.—«Crónica de Paris,» por D. Federico de la Vega. —«Bibliografia Latino-americana,» por A. P.—«Necrologia Hispano-americana,» por Alí Kélin. —«La Revista Latino-americana.»—«Una carta» por D. José A. Calcaño.—«A los gobiernos,» «A los editores,»—«Bibliografia Colombiana,» por D. Exequiel Uricoechea.

«Su director y redactor en gefe es el Sr. D. Adriano Paez.

Publicaciones de este género deben merecer la proteccion de todos y mas de los americanos, pues esta Revista tiene, por principal objeto, hacer conocer en el viejo mundo la América toda.

El punto de suscrision á la *Revista Latino-americana*, es en esta ciudad la libreria de C. M. Joly.

Mas detalles—Referimos hace dias el tratamiento bárbaro de que habian sido víctima en Nogoyá algunos soldados de esa guarnicion que pertenecen á un cuerpo de línea y no de Guardias Nacionales como dijimos.

Aniceto Gallardo, el soldado azotado, y que tal vez á la fecha haya muerto yo, cometió el delito de desercion sino que intentó hacerlo y fué tomado y azotado.

Este hecho bárbaro se llevó á cabo del modo siguiente:

Se formó cuadro de toda la tropa, siendo cada soldado provisto de una vara de madera y en el centro del cuadro estaba la víctima desnuda.

En seguida el soldado penado fué obligado á recorrer el cuadro á toda carrera y cada soldado á su turno lo azotaba cruelmente.

Este infeliz apenas pudo alcanzar á dar un cuarto de vuelta y cayó estenuado; pero dos cabos armados de rebenques le obligaron á levantarse y continuar recorriendo el cuadro y al completar la vuelta cayó de nuevo, y en seguida fué levantado á palos y obligado á dar otra vuelta, no pudiendo mas hasta que cayó para no levantarse.

Esta vez cayó delante de un sargento, que condolido de la víctima lloraba, y sin mas delito fué tambien azotado y degradado públicamente.

Gallardo fué recojido casi moribundo y conducido al hospital de sangre.

Este horrible atentado ha tratado de ocultarse, pero ya lo sabe el Gobierno Nacional por las referencias que ha hecho la prensa independiente de esta ciudad; veremos lo que hace.

Por nuestra parte, solo recordaremos que existe una ley del Congreso Nacional, con motivo de iguales hechos cometidos en Tucuman, que prohibe terminantemente dar ese castigo bajo pena de destitucion al Gefe que lo haya cometido.

Precauciones ridículas—Casi completamente abandonada de la autoridad policial estaba ayer esta ciudad, uno que otro vijilante recorria las calles.

Sin embargo en la policia estaba acuartelado el batallon de vijilantes con los fusiles en pabellon, revolver y machete al cinto y con cartuchos á bala hasta en el kepi.

Esto lo hemos visto, nadie nos lo ha referido.

Centinelas habia en la azotea de la municipalidad y en varias otras inmediatas al Congreso.

En casa del Gobierno Nacional estaba el 5° de línea y parte de los Clus de Balvanea y la calle de Salta encabezados por los individuos Alem, Beascochea, Bernet y otros.

En la casa del Congreso dirijia los hombres de accion un individuo paraguayo y un hemano de los redactores de la *Tribuna*, quienes fueron desde la policía capitaneando un grupo de emponchados.

Todo este aparato era para sofocar la *revolucion*.

Ni secretario tendrá—Despues de las elecciones de Febrero, el Dr. Avellaneda dirijió una circular á las provincias á todos los diputados al Congreso, anunciándoles que como el Dr. D. Ramon Muñiz secretario de la Cámara de Diputados habia sido electo Diputado tendría que dejar su puesto y les pedia su voto para nombrar en su reemplazo al Sr. Miguel Sorondo actual gefe de la Biblioteca Nacional.

Con este motivo aseguró que disponia de ese puesto, apesar de los muchos solicitantes que habia.

Pues, bien, despues de todo esto podemos asegurar que no será nombrado secretario el recomendado del Dr. Avellaneda, sino un jóven hijo del Dr. Saenz Peña actual presidente de esa Cámara.

Muy difícil se le vá haciendo al Dr. Avellaneda el cumplir los compromisos contraidos para la distribucion de empleos, y peor será con los nuevos diputados que entren.

Fallecimiento—Ayer falleció el Sr. D. Cárlos Murray, de resulta de las heridas que le infirieron noches pasadas, dos individuos que lo asaltaron para robarle.

Los autores de este nuevo crímen no se sabe quienes sean aun, debido á la *gran actividad* de nuestra policia

Nombramiento—D. Benito Paradelo ha sido nombrado por el Ministro del Interior para ocupar el puesto de encargado de la Oficina marítima de correos en la Concepcion del Uruguay.

Barra irrespetuosa—No puede negarse que una gran parte de la barra que asistió ayer al Congreso es la misma que suele asistir en ciertos casos á la Legislatura de la Provincia, donde los hemos visto hasta con porrones de ginebra, tomando en el mismo recinto de la Legislatura.

Ayer no hemos visto esto, pero algo parecido.

Entre un grupo de individuos que salieron de la cueva de la recoba, iba uno que apénas podia caminar á causa del licor que habia tomado y del calzado que llevaba; pero luego que entró al Congreso y tomó asiento, se quitó las botas hasta que terminó la sesion que retirándose con ellas en la mano.

Profesores á Tucuman—El actual gobernador de Tucuman siguiendo la práctica establecida ya, de que nada hay bueno en el pais, se ha dirigido á la Comision de inmigrantes solicitando envio de sesenta profesores para la enseñanza primaria en la campaña de esa provincia.

Solo doce se han podido conseguir hasta ahora y próximamente deberán marchar á aquella ciudad.

Obra de derecho constitucional—El Sr. D. Clodomiro Quiroga subsecretario del ministerio de Instruccion Pública, ha hecho una traduccion de la obra escrita en inglés por el Sr. Joel Tiffany sobre *Gobierno y derecho Constitucional*, ó sea *un exámen sobre el origen y límites de la autoridad gubernativa segun la teoria americana*. La impresion de esta traduccion se encuentra terminada ya, y forma un volúmen de cuatrocientas sesenta y tantas pájinas.

El Gobierno Nacional se ha suscrito á mil ejemplares de esta obra, habiéndose repartido ya á varios miembros del Congreso.

Vijilancia—Siguen vijilando los ajentes de la Policia, tanto de dia como de noche, algunas casas particulares y las armerias de esta ciudad.

Entre tanto á los ladrones nadie los vijila.

Entradas municipales—La oficina de impuestos municipales puso ayer á disposicion del presidente la suma de sesenta y seis mil ciento sesenta pesos m|c. producido de varios impuestos.

No hubo número—Antes de anoche no se reunió la municipalidad por falta de número.

Los miembros estaban reunidos en los clubs que asistieron ayer á la barra del Congreso.

Por cinco pesos—Ayer despues de levantada la sesion de la Cámara de Diputados, se agarraron á balazos los individuos de los de melena larga que acaudillaba un asinista de la calle Salta.

El hecho tuvo lugar en la calle Balcarce y fué originado, por materia de cinco pesos.

El caudillo que los dirige le habia dado á uno de los de la pelea, diez pesos, cinco para él y cinco para su compañero que habian concurrido con toda puntualidad á la sesion del Congreso; pero como el que recibió los diez pesos no encontraba cambio en ese momento se creyó el otro que se tomaba todo el dinero y sin mas ni mas se armó el barullo, siendo inutiles las razones de los otros compañeros.

Uno de ellos resultó herido.

Parece que los agentes de la policia habian sabido quienes eran los del desórden pues ninguno se arrimó siquiera alli.

El herido fué conducido por otros de sus amigos, juntamente con el herido.

Nuevo ramal—El Presidente de la comision de aguas corrientes, ha pasado á la Municipalidad la nota que sigue:

Al Sr. Presidente de la Municipalidsd.

La Comision de Aguas Corrientes tiene el honor de dirijirse al Sr. Presidente, solicitando el permiso necesario para que los contratistas de las obras de salubrificacion Sres. Neumayer Medice y Compañia puedan estender una línea férrea provisoria desde el muelle de las calalinas hasta el terreno cedido por la corporacion para depósito de materiales próximo á la Usina del Gas.

El término de la concesion de esta via será igual al del terreno, es decir mientras dure la construccion de las obras.

Me es grato con este motivo saludar á V. S.

Vicente Casares—Matias F. Erausquin.
Secretarios.

ESTERIOR

Ultimas noticias

ÚLTIMO TELEGRAMA POR EL CABLE

Paris, Julio 10 por la mañana.

En Versalles, la censura propuesta por la estrema derecha, fué rechazada por 370 votos contra 8.

La izquierda consiguió que la órden del dia aceptada por el Gobierno, fuese rechazada por 384 contra 337 votos.

Corríase la noticia de que Mac-Mahon disolverá las Cámaras.

Estados-Unidos—Cuba—Haití—Mégico—China—Japon.

De las cartas y correspondencias de los Agentes de la *Agencia Americana Telegráfica*, venidas por el paquete americano *Ontario*, estractamos el siguiente resúmen de noticias:

CUBA—Segun el *Diario Oficial Cubano*, el Gobierno está firmemente resuelto á no emitir mas notas del Banco por cuenta del Tesoro; pero no pudiendo desconocer las necesidades exigidas para continuar la lucha contra los insurrectos, y teniendo que satisfacerlas, vá á emitir bonos hasta la suma de cinco millones, 8 p% anual garantidos con la renta de lotería de la Habana.

Han sido presos los coroneles insurrectos Betancourt, Gimenez y Rojas.

Cuatro insurrectos pasados aseguran que fué depuesto del cargo que entre ellos ocupaba el marqués Santa Lucia y electo para sostituirle el general Máximo Gomez.

MEJICO—El Congreso del Estado de Tamaulipes restableció la pena capital por asesinato y otros crimenes.

HAITÍ—Fué electo presidente de la República el general Domingue.

CHINA Y JAPON—Tropas japonesas desembarcaron sin oposicion en el Estrecho de la Formosa (costa de la China) por haber decapitado náufragos en la Costa de Corea.

Los habitantes de Corea levantan fortificaciones para defenderse contra los invasores.

Fué inaugurado el camino de hierro de Kobe á Asaki.

AMÉRICA CENTRAL—El Presidente de la República de Guatemala, Barrios, mandó pasar por las armas al comandante Gonzalez, á causa de haber mandado azotar al vice-cónsul inglés Mage.

Arias, ex-presidente de Honduras, fué puesto en libertad, señalándole á Nicaragua como residencia.

Ponciano Leira fué electo presidente constitucional.

ESTADOS UNIDOS—El Congreso americano cerró sus trabajos.

Montevideo

Clausura de las Sesiones de las Cámaras Orientales—Comision Permanente—Apreciacion que de sus trabajos y de la situacion hace el *Siglo*—Sesiones estraordinarias—Apreciacion de la situacion Argentina.

Julio 15

El 14 del corriente á las 7 1/2 de la noche la Cámara de Diputados de la República Oriental terminó sus sesiones despues de nombrar la Comision permanente que la forman los señores Ramirez, Vedia, Villalba, Caravia y Bustamante. Los suplentes son los señores Garzon, Chucarro, Lerena, Requena y Herrera.

Segun el *Siglo*, el elemento sano de la Cámara ha predominado en esta importante eleccion. El triunfo habria sido mas completo bajo el punto de vista del *Siglo*, si el señor Bustamante no hubiese salido en lugar del señor Blanco propuesto por la derecha, á causa del voto del Diputado Zas que dió una mayoria inesperada al Sr. Bustamante, de la oposicion.

Para dar á nuestros lectores una idea aproximada de la situacion por que pasa el Estado vecino, vamos á tomar algunos párrafos apreciativos del *Siglo*, los que hacen una pintura de una verdad aproximativa por lo ménos:

«El Poder Legislativo termina hoy las sesiones del mes de prórroga. Sensible, pero indudable es que los cinco meses que han estado reunidas las Cámaras no han producido los resultados prácticos que podian y debian esperarse. Y sin embargo, no ha faltado á la Asamblea el convencimiento de las verdaderas necesidades del pais—Apenas hay cuestion vital que en las Cámaras no se haya tratado.

La cuestion económica ha sido largamente debatida. Se han citado los textos mas notables de los maestros de la ciencia; se han discutido doctrinas; se han acumulado cifras. Pero han llegado los últimos dias de sesiones, sin que nada se haya decretado sobre el Empréstito; sin que se hayan examinado y votado los presupuestos; sin que se haya resuelto el problema de la emision menor.

La Cámara de Representantes, ha sentido la urgente necesidad de reformar la organizacion de los tribunales; ha redactado un proyecto de reforma, que si puede todavia perfeccionarse es sin duda una gran mejora de lo existente. Pero los cálculos políticos de un círculo se han interpuesto entre la organizacion actual y la reforma; y pesando las mayores probabilidades de triunfos electorales que le ofrece la conservacion de lo existente, ha conseguido defraudar las legítimas esperanzas del pueblo, aplazando el proyecto de reforma.

Se ha presentado un proyecto de Ley de Registro Cívico, cuya formacion es la base del ejercicio del sufragio. La prensa lo ha discutido ámpliamente. Pero queda aplazado para mejor ocasion.

Todo, todo presenta actualmente el mismo aspecto: todos los asuntos importantes están aplazados—Aplazada está tambien la reforma militar: aplazada la Ley de Instruccion Pública: aplazada la rectificacion de los Tratados internacionales celebrados por el Gobierno; aplazada hasta la cuestion de si han de irse denunciando los vigentes á medida que cumpla el plazo durante el cual son obligatorios.

Y en medio de ese sistema de no hacer, vamos caminando lentamente, viviendo al dia, con cierto desmayo y languidez semejante al de los temperamentos débiles y linfáticos.

Pues bien—Se equivocaria en nuestro concepto quien creyese que ese es el temperamento del pueblo oriental. Pruebas ha dado en su corta historia de que es un pueblo enérgico y viril. Lo que necesita es que los hombres encargados de regir sus destinos sean como él enérgicos y esforzados: que no se contenten con aspirar vagamente al bien; sino que empleen resueltamente los medios para conseguirlo.

Pero lo repetimos.—Lo que hoy sucede son resabios de lo pasado y las consecuencias de las condiciones en que entramos en el período de la paz.

La paz se hizo como se pudo.—No era entónces ocasion de buscar lo mejor: sino hacer lo posible.—La necesidad suprema era poner término á la lucha: era que las armas cayesen de manos de los combatientes: era que se iniciase una época de reconstruccion y de reforma.

Y esta época se ha iniciado; y como todo estaba por hacer, ha desbordado la discusion sobre todos los asuntos, sobre todas las cuestiones, sobre todas las reformas que el país necesita y anhela.

No es infecunda esta discusion, porque ella vá extendiendo y popularizando los pensamientos y las ideas que deben servir de base á las reformas.

Pero es hora ya de empezar á hacerlas prácticas; de emprender metódica y progresivamente la realizacion de ellas.

No sabemos si será ó nó necesario convocar á la Asamblea á sesiones extraordinarias.—Creemos que en todo caso esas sesiones no deberian prolongarse sino lo que sea absolutamente indispensable para resolver la cuestion económica.

De todos modos, esta Asamblea, á pesar de que no haya dado todos los resultados prácticos que serian de desear, ha iniciado la mas importante de todas las reformas: la de la reforma constitucional.

Declarada su conveniencia de llevarla á cabo, nada mas puede ya hacer la Asamblea actual respecto de este asunto.

Cuando en Noviembre de 1875 sea convocado el pueblo oriental á elejir sus Representantes, entonces es cuando debe tener presente que en su mano está poner remedio á los males que hoy se tocan. Entonces deben recordar en donde encontraron obstáculos los pensamientos iniciados para mejorar la situacion de la República. La conducta de los hombres públicos es la que debe servir de enseñanza al pueblo.

Y entretanto que llega ese tiempo, no olviden tampoco los habitantes de los Departamentos que mucho puede contribuir su iniciativa á mejorar su condicion que deben ser incansables en anunciar los atropellos y abusos que se cometen; por que esas denuncias, reproducidas y esforzadas por las voces de la prensa, al fin han de provocar el esclarecimiento de los hechos y la represion de los delicuentes.

Y el espíritu de iniciativa, fecundado por la asociacion, es tambien poderoso para acometer y promover reformas locales, de esas que interesan especialmente á los habitantes de la localidad. De dia en dia se hacen mas fáciles las comunicaciones de los Departamentos con la Capital. Hagan sentir al Gobierno sus aspiraciones y sus necesidades: pero no esperen de él solo el remedio de ellas, que muchas veces está en sus propias manos.»

Las sesiones cerradas el 14 se han vuelto á abrir el 15 por el Ejecutivo mediante un decreto de sesiones estraordinarias que copiamos á continuacion:

Montevideo, Junio 15 de 1874.

El Presidente de la República atendiendo á necesidades urgentes de la administracion, acuerda y decreta:

Art. 1° Convócase á la Honorable Asamblea General á sesiones extraordinarias para el dia 20 del corriente mes á fin de considerar los siguientes asuntos.

Ley de presupuesto general de gastos para el año entrante.

Leyes anuales para el mismo año.

Proyecto de ley sobre emision menor.

Proyecto de ampliacion á la ley de 30 de Junio de 1855, sobre registros de escrituras.

Proyecto de ley adicional á la de 1857, sobre herencias.

Proyectos de ley sobre patentes de sanidad.

Modificaciones á la ley de empréstito, autorizado por la de primero de Octubre de 1873.

El Tribunal Superior de Justicia en la República Oriental, ha lanzado al aire una de esas pilatunas inauditas, que hacen ladrar á todos los canes de la vecindad, quiero decirr que ha concitado la animadversion de la prensa toda.

La dicha pilatuna consiste en haber por una desicion, declarado *irresponsables* á todos los jueces.

Los *Intereses Estrangeros*, del Sr. Cornac, se han alarmado y puesto el grito en el cielo. El mismo *Siglo*, aunque liberal, no ha dejado de santiguarse ante un barbarismo tan descomunal. En fin parece que no habrá un agujero bastante profundo donde pueda esconderse á la befa pública, ese Supremo Tribunal de *Injusticia* como lo llama el *Siglo*.

Este mismo diario ha escrito un suelto apreciando la situacion porque atraviesa nuestro país; lo damos porque él puede contribuir á ilustrar la opinion y las conciencias:

RUMORES DE REVOLUCION EN BUENOS AIRES

Hemos procurado informarnos de si tenian algun fundamento los temores que algunos diarios de Buenos Aires manifiestan de próximos trastornos: y las noticias que hemos adquirido confirman nuestra opinion de que los rumores alarmantes que han circulado en la capital vecina, no tienen sério fundamento.

Esto es lo mismo que razonablemente debe suponerse.

La mayoría de la poblacion rica é ilustrada de Buenos Aires es adicta al General Mitre: y esta clase de gente no suele estar dispuesta á acometer empresas tan insentatas como lo seria hoy una revolucion en Buenos Aires. Por otra parte; es natural suponer que dado el triunfo electoral del Dr. Avellaneda, no habian de ser sus amigos políticos los que conspirasen.

Se nos dice que á pesar de la alianza entre los doctores Avellaneda y Alsina, los partidos alsinista y avellanedista solo están unidos momentáneamente con el objeto de evitar el triunfo del general Mitre, pero que cada uno de ellos tiene distintas miras y proyectos para el porvenir.

Al decir de personas que debemos suponer bien informadas, la alharaca que se ha levantado en Buenos Aires anunciando revoluciones, tiene por objeto arrancar al Congreso facultades extraordinarias y la declaracion del estado de sitio.—Las pasiones exacerbadas en la última lucha buscan venganzas personales y garantias de predominio esclusivo.

Es de esperar que el gobierno no se deje arrastrar por esas maléficas influencias. La República Argentina ha entrado en la vía de los pueblos libres, tan distante del marasmo letal que adormece á las naciones, encorvadas bajo el yugo opresor de la tiranía, como de las convulsiones desenfrenadas y anárquicas de la demagogia.

Natural es que en el importante periodo en que el pueblo argentino elige al ciudadano que durante seis años ha de gobernarle y ha de tener el honor de personificarle ante las demás Naciones, cunda la agitacion desde un estremo á otro de la República—Justo es que entonces cada partido cada fraccion, cada hombre arroje en la balanza su influencia y sus medios de accion: por terminada la lucha, pronunciado por la mayoria su fallo soberano, cesa el combate—Los que ayer usaban de un derecho perfecto mas que eso—los que ayer cumplian un patriótico deber sosteniendo con todas sus fuerzas al candidato de sus simpatias, cometerian hoy un crimen de lesa patria resistiendo al fallo nacional.

No es de temer que el partido mitrista cometa esta grave culpa. Decia no hace mucho el general Mitre dirigiendo la palabra á sus amigos—«La peor eleccion es preferible á la mejor revolucioe.» Algunos encontraron demasiado absoluta la proposicion. Nosotros creemos sin empargo que el popularizar esta doctrina es uno de los mayores servicios que pueden hacerse á estos paises.

Predíquese en buen hora la revolucion á los pueblos que duermen el sueño de la servidumbre; no á aquellos que han gastado sus fuerzas en los escesos desordenados de las discordias civiles.

En estos paises, en que la revolucion de la independencia echó por tierra la legalidad antigua, es necesario fortificar las bases de la nueva legalidad, fundada en el libre ejercicio de la soberania popular. A esta excelsa soberana debemos todos obediencia, sumision y respecto. Sus títulos no están como los de la monarquia, ocultos en las tinieblas de la tradicion: no están, como los de los caudillos, empapados en sangre: son claros, limpios y sin mancha. Son la expresion de la voluntad y las ideas de la sociedad misma.

Por eso en las democracias, cuando un partido vencido no se conforma con su derrota, no se revuelve abiertamente contra la mayoria que lo ha vencido: sino que supone que esa mayoría es el producto, no de la voluntad popular, sino de la coaccion, los amaños, las violencias y las falsificaciones.

No estamos nosotros en aptitud de decidir si tienen ó no fundamento las acusaciones de esta especie que el partido mitrista dirige á sus adversarios; pero sí creemos que en todo caso, el apelar hoy á la revolucion sería envolver á las República en males y desgracias sin cuenta.

Afortunadamente no hay probabilidades de que así suceda—Hay quienes todavia se preocupan sériamente del antiguo partido rosista.—Es una ilusion—El tiempo ha marchado rápidamente para la República Argentina desde la caida de Rosas—Muchos de los hombres que componian el antiguo partido federal han desaparecido: otros están ya postrados por la edad—Los que aun conservan vigor en su espíritu y en su cuerpo han tomado su partido y se han mezclado en las fracciones que responden á las preocupacion de la actualidad.

Y hoy no hay afortunadamente ninguna que represente lo que representaba y significaba el partido de Rosas.

Falta para eso el principal elemento, que era el caudillaje.

En vano la pasion ó la ligereza han querido á veces crear lo que llaman caudillos de frac. Esas entidades son imaginarias: no tienen existencia real. El hombre que emplea como armas de combate su pluma y su palabra, podrá adquirir mas ó menos autoridad y ejercer mas ó menos influencia segun sea mayor ó menor la fuerza de su talento y la honorabilidad de su carácter; pero no ejercerá nunca una de esas sangrientas y brutales dictaduras, que á veces suelen llamar Gobiernos fuertes los que andan reñidos con la dignidad humana y creen que los hombres solamente son gobernados á fuerza de palo.

Dias pasados publicamos una proclama sediciosa que apareció en Buenos Aires, llamando á los mitristas á las armas para hacer triunfar á su candidato.

Nos inclinamos á creer que esa proclama no ha sido escrita por los mitristas, y que el objeto de ella es acusarlos y calumniarlos.

El hallazgo de los dos cañones que se decian tomados á los conjurados, resultó tambien una farsa—Las dos piezas de artillería con que se iba á hacer la revolucion eran dos juguetes: dos cañoncitos que estaban en un salon sobre la mesa.

Han de aplacarse los ánimos: ha de calmarse la agitacion: ha de comprenderse que es una insigne locura pensar hoy en revoluciones.

Porque, por una parte los Gobiernos, fortalecidos en este punto por el concurso casi unánime de la opinion, tienen medios sobrados para ahogar todo conato revolucionario; y por otra, ningun partido ganaria nada en que se turbase la paz y se torciese el rumbo que actualmente sigue la nave del Estado y que la conduce á la prosperidad y al adelanto moral y material.

Paraguay

Puente en el rio Tebicuari—Frios estraordinarios—Uriarte y Caballero en mision á Inglaterra—El baron de Pasagen—La colonia española y el Gefe Brasilero—Arreglo de la cuestion ganados—Incidente del diputado Villagra-

Julio 12.

Los señores Decoud y Gaudino, han hecho al Gobierno Paraguayo la propuesta de construir un puente sobre el rio Tebicuari.

En los dias que precedieron al 9 de Julio se han sentido grandes frios en la Asuncion.

Se hallaban prontos á partir para Inglaterra, los señores ministros paraguayos Uriarte y Caballero. Su mision es arreglar definitivamente la cuestion empréstito.

El 4 del corriente habia llegado á bordo del transporte «Bonifacio» el baron do Pasagen, el cual viene á hacerse cargo del mando de las fuerzas navales brasileras estacionadas en la Asuncion y en el Matto Grosso.

Las siguientes noticias son tomadas testualmente de un diario de Corrientes.

«La colonia española de Asuncion está muy ajitada, á consecuencia de los caprichos del General Guimaraens, Gefe superior de las fuerzas del Imperio en el Paraguay.

«El Gobierno paraguayo habia cedido á la asociacion española de Socorros mutuos una suerte de terreno para cementerio, contiguo al de los brasileros.

«Todo marchaba bien hasta el 5 del corriente en que aparecieron avisos en los diarios invitando á la poblacion para la funcion de inauguracion que debia celebrarse ese dia y cuando la gente se dirigia á aquel lugar: se encuentra con que el general brasilero habia dado órden á sus soldados para no permitir esa reunion, de ningun modo.

«La gente se retiró indignada y los españoles quedaron afeitados y sin visitas....

«Los oradores que se habian preparado para pronunciar buenos discursos se chasquearon.»

La cuestion suscitada por el gobierno sobre el pasaje de hacienda al Chaco para el consumo de la poblacion y guarnicion de Villa Occidental habia tenido un desenlace.

El Gobierno paraguayo permite el pasaje en el puerto de Asuncion solamente, libre de todo derecho.

En el diario, la *Patria*, órgano oficial del Gobierno, encontramos los curiosos documentos que van á leerse, y que dan la mas acabada prueba de la ineptitud y maldad de sus hombres.

Un buen jóven Villagra, Diputado, habia dicho en plena Cámara que el Presidente de la República habia faltado á la Constitucion, saliendo á recorrer los pueblos de campaña sin permiso del Congreso, y que tenia que pedir la presencia del Ministro de Hacienda Gill para interpelarlo sobre muchos negocios no muy limpios hechos durante la última revolucion.

Naturalmente se iban á poner en descubierto dilapidacion y escamoteos es de las rentas públicas y esto no convenia á los hombres del gobierno.

Habia, pues, que deshacerse de ese Diputado independiente, buscando y encontrando un medio por mas horrible que fuese.

El medio puesto en práctica ha sido el siguiente:

El Gefe de Policía, hermano del Ministro de Hacienda, le hace decir al Diputado Villagra que desea hablarle de un negocio particular y que tuviese á bien pasar por su oficina.

Villagra, inocente de la infame trama urdida en su contra, se dirije á la Policía.

Una vez allí, pregunta por el Sr. Gefe Gill: Se le contesta que espere un momento, que ya viene.

El jóven Villagra espera una hora, y no apareciendo el Gefe de Policia, se proponia regresar, cuando se le aproximan cuatro esbirros y le dicen que no puede salir: que está preso.

Nadie me puede prender, contesta Villagra, soy diputado de la Nacion: tengo inmunidades y en nombre de la ley pediré vuestra destitucion por el atentado que quereis cometer con migo.

Date preso no mas, contestaron los esbirros *Gobierno manda y caray Gil ordena á toda la República y á Diputados tambien.*

«Pues el Gobierno ordena un escándalo inaudito y.... replicaba Villagra, cuando se le aproxima un Mayor Escato y sella los labios de Villagra, colocándole en la boca una MORDAZA, y remachándole una barra de grillos de 28 libras.

Mientras esta repugnante escena de barbarie tenia lugar, el Gefe de Policia pasaba un parte falso, diciendo que el diputado Villagra lo habian recojido ébrio.

El Ministro del Interior, general Serrano, uno de los revolucionarios liberales ó mejor dicho liberticidas dirije á la Cámara un mensage, bajo su sola firma, como si se dirijiese á una reparticion subalterna y le dice que el hecho de encontrarse ébrio al Diputado Villagra, constituye por si solo *crimen infraganti*.

Indudablemente el Sr. Serrano y su secretario son *fuertisimos* en derecho criminal.

De modo que todo ébrio que uno encuentra por ahí, *es un criminal infragante*.

Cheveau Adolphe es un enano ante estos titanes del derecho criminal.

Entre tanto, mientras Villagra estaba preso, la cámara se reunia, tomaba en consideracion le *mensage* de Serrano y en virtud del *crimen infraganti* le levantaba sus fueros de Diputado y declaraba su asiento vacante.

Concluida esta operacion, y despues de 24 horas de cárcel, se vió libre el jóven Villagra de sus verdugos.

Este jóven es dependiente principal de la importante casa argentina Alcorta y compañía; no es pues abrasilerado: hé ahí su crímen.

Es por lo tanto un ardid infame el que han puesto en práctica los hombres del gobierno para librarse de un diputado independiente.

Ya ahora nadie se atreverá á levantar su voz en ese *célebre* congreso contra las iniquidades de Gill y compañía.

He aquí el *notable* mensaje de Serrano y el parte policial del Sr. Gill, declarado hace poco por ese mismo Congreso Sargento Mayor de las armas de *Ingenieria* (sic) artilleria, infanteria, caballeria y marina. (testual) por haber sido discipulo de la escuela de *Saint lyn*.

Faltaba solo en la enumeracion de las armas, la *burrologia* pues si la *injenieria* es arma, puede serlo aquella tambien.

Debe advertirse que el tal Gill no ha estado un solo dia, ni una hora en dicha escuela.

Ministerio del Interior.

Asuncion Junio 22 de 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados.

El que suscribe Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior por encargo de S. E. ciudadano Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nacion, tiene el honor de dirijirse á esa Honorable Cámara poniendo en su conocimiento que: habiéndose hallado en la calle, en un estado de completa embriaguez al Diputado D. José Villagra, el Departamento de Policia en atencion á la moral pública, lo ha recojido y detenido en dicho Departamento dando parte en seguida, del hecho.

Facilmente comprenderá la Cámara de Diputados que el hecho de encontrarse completamente embriagado, constituye por sí solo un crímen infraganti; en consecuencia la detencion de él, se ha verificado en cumplimiento del art. 64 de la Constitucion del Estado.

Dejando así llenado el encargo que he recibido, y esperando que la Cámara tomará en debida forma las medidas que crea mas convenientes, me limito á adjuntar el parte de Policia y esperar la resolucion de ella.

Dios guarde á los ciudadanos Diputados.

Firmado—*German Serrano.*

Departamento General de Policia.

Asuncion, Junio 22 de 1874.

Al Ciudadano Ministro del Interior.

El infrascripto tiene el honor de comunicar á V. que se encuentra en este Departamento, el Diputado D. José Villagra, á quien en atencion á la moral pública, se ha recojido por habérsele hallado en la calle en estado de completa embriaguez.

Lo que tengo á bien comunicar á V. para los fines consiguientes.

Salud.

Firmado—*Emilio Gill.*

Asuncion, Junio 22 de 1874.

Dése cuenta á la Cámara de Diputados por medio de un mensaje, adjuntando cópia del presente parte.

JOVELLANOS.
GERMAN SERRANO.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario y Santa-Fé

Nueva colonia en Santo Tomé.—Gran baile en casa del Ministro Salva—El coronel Rodriguez y su mision.—Invasion en el Sauce—Muerte de los hijos del coronel Denis y ocho mas.

Julio 13 y 15.

En Santo Tomé, antigua reduccion situada á inmediaciones de la capital de esta Provincia, se va á levantar un nuevo pueblo, sobre terrenos recientemente rematados en lote, con este objeto y con la condicion espresa de edificar en ellos en un plazo dado.

El sábado 11 del corriente tuvo lugar un magnífico baile en casa del ministro Salva, festejando unos desposorios de su relacion.

«Una selecta concurrencia, dice el *Eco del Pueblo*, se ostentaba en los salones, y un inmenso gentio cubria la calle para ser espectador de una fiesta de esta naturaleza, quizá la primera en Santa-Fé.

«Cinco lujosos y bien adornados salones, contenian holgadamente la numerosa concurrencia que habia sido invitada á la reunion.»

Ha salido para Buenos Aires en comision del Gobierno de la Provincial el coronel D. José Rodriguez. Su objeto es arreglar con el Gobierno Nacional la segunda línea de fronteras invadida recientemente por los Indios.

Segun la *Opinion Nacional* del Rosario, los antecedentes del coronel Rodriguez son inmejorables, habiendo en muchas ocasiones, prestado importantes servicios á la nacion y á su provincia.

Un chasque llegado del Sauce ha traido la noticia de que han sido víctimas de los salvajes dos hijos del finado coronel Denis, José y Bruno, con otros individuos que andaban cazando á inmediaciones del paraje denominado *La Piedra Blanca* al Noroeste de esta ciudad, cerca de los Corrales.

Los dos Denis y ocho indios mas del Sauce fueron sorprendidos y muertos todos menos uno que consiguió llegar herido al Sauce con esta noticia.

Al tener conocimiento del hecho, el comandante D. Agustin Iriondo se puso en marcha con su Regimiento de Guardias Nacionales y anteayer en la madrugada el Gobierno mandó de aquí al comandante Narvaja con veinte y cinco hombres á incorporársele.

Si esta vez, como en otras, los indios no son álcanzados y castigados, volveremos bien pronto á tener noticia de nuevos robos y asesinatos.

Entre Rios

Reaccion benéfica en la situacion de esta Provincia—Escuela normal de señoritas—Condenacion del fanatismo—Colonizacion—Mejoras agrícolas.

Julio 14

Una reaccion benéfica comienza á producirse en esta Provincia en el sentido del órden y del progreso pacífico.

Hé aquí como se espresa á este respecto el *Liberal* del Paraná.

«Notamos una verdadera revolucion en esta provincia.

Advertimos un movimiento inusitado de opinion.

Retroceden los engañados.

Ven á dos pasos su desgracia, la sienten, la palpan, y dan la espalda á esos Judas que en todas partes saben aparecer, vestidos con el ropage del hipócrita y escondiendo las uñas bajo el terciopelo de la mentira.

Van cayendo.

Entidades negativas, sus triunfos eran la desgracias de sus mismos compañeros de armas, de sus paisanos, de quienes debian ser mas celosos. Pero no.

Dentro de un año, Entre Rios será una cosa muy distinta de lo que es ahora.

No somos profetas.

Pero estudiamos la marcha de las cosas, deducimos con alguna lógica.

Hay tendencias generales, de union, paz y con fraternidad.

No nos engañamos.»

Aun faltan muchas becas por llenar en la Escuela Normal de señoritas del Paraná.

El Liberal se queja del abandono que esto implica, y de la importancia que para el porvenir de los Estados biene la educacion de la muger. Y á fé que tiene razon.

El Liberal contiene artículos muy sensatos contra el fanatismo de toda especie; fanatismo que embrutece y degrada á los pueblos, haciéndoles perder su presente y su porvenir. Tambien se ocupa con sano criterio, de colonizacion y de mejoras agricolas. Lo aplaudimos en esta senda.

San Juan

Casos de viruela—Medidas higiénicas—El Dr. Lugones—Nuevas escuelas—D. Agustin Presinger.

Julio 5

Se dice que la viruela, que tantas víctimas hizo en años pasados en toda la provincia de San Juan, está produciendo ahora algunos casos en la capital.

«Felizmente [dice la *Voz de Cuyo*) tenemos un gobierno que cuida tanto de la higiene pública, que si no fuese asi, talvéz por el descuido de las autoridades en el celo de la higiene, esta enfermedad pudiera tomar un caractér epidémico.» Este diario Avellanedista, queriendo decir una chuscada, ha dicho una verdad.

EL DR. LUGONES—Se nos ha comunicado que el Secretario de Cámara y gobierno del Obispado, el Dr. Lugones ha marchado á Mendoza á arreglar algunos asuntos con el Sr. gobernador de Mendoza.

Tenemos fé que este ilustrado Sacerdote pondrá fin á tantos malos ratos porque podria pasar esa provincia, con el asunto capellanías.

Le deseamos feliz viage y que su vuelta sea

pronta para concluir con los interesantes asuntos del Seminario.

NUEVAS ESCUELAS—Por acuerdos de la junta provincial de educacion han sido creadas dos escuelas mas: una de varones para Caucete y una míxtia para el Salvador.

Corrientes

Atentados sangrientos de las autoridades de Caa-Cati—Correspondencia original de Alvear—Apreciaciones de la *Campaña* sobre este suseso.

Julio 12.

Los diarios de esta Provincia vienen llenos de interés; traen detalles nuevos é interesantes sobre el suceso de Alvear y apreciaciones que son dignas de ser conocidas.

Antes de entrar en los nuevos detalles del suceso de Alvear, hablaremos de la situacion de la Provincia de Corrientes.

De la *Esperanza* tomamos los siguientes por menores; habla este órgano:

«Entre los departamentos de campaña que mas han sufrido las persecuciones del poder y los atentados nefandos de sus autoridades, está Caá-Cati, que ha sido la víctima elejida para la venganza y el esterminio.

Caá-Cati ha estado y está todavia bajo la presion del terror y de la ley marcial.

Allí se asesina, se roba, se aprisiona á los ciudananos sin mas motivo y sin mas pretesto que el capricho brutal de sus autoridades.

Hace pocos dias ha sido ferozmente asesinado en los suburbios de Caá-Cati, el ciudadano Nicolás Florentin.

Este individuo estuvo en un baile, donde fué encontrado por la partida de policía.

El oficial de ella y ayudante de plaza le descargó un tiro de carabina, sin decirle una palabra; luego el Sargento le descerrajó otro, tomando parte despues los demás soldados.

El individuo cayó al primer tiro sin haber hecho la menor resistencia, pidiéndo de favor que que no lo matasen.

Recibió ONCE balazos y CINCO tajos, siendo DEGOLLADO en seguida y apartada *la cabeza del tronco*.

Este crímen atroz perpetrado por el ayudante del Juez de Paz y el Piquete, que debiera servir de salvaguardia á los ciudadanos, ha quedado impugne; pero debemos denunciarlo, como un atentado mas que tenemos que agregar al interminable libro de los crímenes é iniquidades de esta actualidad.

Antes de este hecho, fué tambien muerto en Caá-Cati un individuo llamado Balta por la misma Partida de policía.

Otro ciudadano sin haber cometido ninguna falta ha recibido SESENTA golpes de sable de la misma partida.

Adonde vamos así?

No hay dia que la poblacion de Caá-Catí no sea sorprendida por nuevos crímenes cometidos por los agentes de la autoridad y lejos de castigarseles tienen carta blanca para hacer de las suyas.»

Respecto á los sucesos de Alvear, hé aquí una correspondencia local, escrita por un testigo presencial de los hechos. La damos íntegra porque ella puede contribuir al esclarecimiento de los sucesos; la tomames de la *Esperanza*:

Alvear, Junio 23 de 1874.

Sr. Dr. D. Miguel G. Morel.

Muy querido amigo:

Aun no he vuelto del asombro que me ha causado ayer el inícuo proceder del Gefe de la Escuadra Brasilera, surta en el pueblo de la Villa de Itaqui.

Voy á narrar el hecho á que me refiero y del cual fué testigo y víctima este naciente pueblo.

El 18 del corriente mes hubo un incidente en el puerto de embarque de este pueblo, entre los Dres. Pánfilo y Benatti; el primero de estos, pertenece á la armada Brasilera y el segundo es comisionado (segun datos muy positivos) á estudiar los recursos de Misiones.

El resultado del incidente fué que el Dr. Brasilero recibio una trompada, consecuencia de su poca ó mejor dicho mala educacion: pues que habia tratado al Dr. Benatti de asesino de seres humanos, ladron y charlatan, entonces él le contestó que si algun agravio tenia con él no era ese el medio de vengarse y que como caballero lo desafiaba poniendole á su disposicion el arma y lugar que el indicase; á esto le contestó Pánfilo que no daba importancia á charlatanes como es él; en tonces Benatti le dio una trompada con la mano en que llevaba puesto un anillo masónico conque lo hirió un poco en la frente; de dicha trompada cayó al suelo el brasilero y alli mismo empezo á insultar á su adversario: entonces le dijo Benatti: levantese, cólega, voy á curarlo y si V. esta ofendido debe aceptar el desafio para vengarse como caballero, pero léjos de aceptar el reto leal de su contendor se levanta y vá á quejarse á su gefe á bordo de uno de los vapores de guerra; entónces el gefe pidió esplicaciones del hecho á la autoridad de este pueblo por medio de una nota; pero como hubiese recibido muy tarde el 20 del corriente mes, no tuvo tiempo de contestar el Juez Pedáneo, y al dia siguiente era Domingo, razon por la cual fué retardada la contestacion hasta el Lúnes; pero el mismo dia 21 dirijió el Almirante su *ultimatum* fundándose en que el Juez habia mirado con indeferencia su nota y que ninguna medida habia tomado al respecto segun el Vice Cónsul que estaba á bordo afirmándole todo eso; y como el Almirante no conoce al representante de su Nacion, tuvo q' creer á este nefando q' para mengua del imperio está como representante de ella, siendo un nombre de antecedentes villanos y que no pasa de un farsante. El almirante agregó que la escuadra no tenia que ser el mero espectador de los insultos y vejaciones de los súbditos del Imperio y que de consiguiente esperaba hasta el 22 á las 12 del dia para que le sean entregados los malhechores á bordo de uno de los vapores, y que en caso contrario haria uso de las fuerzas á su mando; á esto le contestó el Juez, que el Sr. Almirante quizas esté mal informado, pues que si no fué contestada su nota anteriormente, que mas bien podria atribuir á un olvido involuntario y no á un desaire, puesto que no habia lugar para ello, y respecto al *ultimatum* le suplicaba que se sirviera retirarlo hasta tanto que él pudiera elevar á conocimiento de su superior, pues que el no era autoridad competente ni para hacerle la entrega de los doctores á que el insulto vino de la parte ausente.

¿Que razon, que pretesto se podia invocar y aceptar para *entregar* personas á la disposicion de un comandante?

¿Acaso somos súbditos del Defensor perpetuo del Brasil?

Acaso la patria de San Martin, está ya borrada en el gabinete de San Cristobal, del catálogo de las naciones independientes, reconocidas como tales por la Europa, por los Estados Americanos y hasta por el mismo Brasil?

Basta.

A la hora en que le escribo estas mal trazadas líneas, los monitores y cañoneras, tienen aun encendidos sus fuegos no sabemos para que.

Lo que le puedo asegurar, y puedo repetirlo como cierto, Sr. Redactor es que el Comandante brasilero ha dicho á una comision de estranjeros compuesta de la vecinos que pasaba á bordo en la tarde del dia del bombardeo, que cesaba el fuego *hasta segunda órden*.

Ruegole que pida en su ilustrado diario, la reproduccion de esta correspondencia, porque es la verdad de todo lo ocurrido.

Lo saluda—

Su corresponsal.

Respecto á apreciaciones del suceso, las siguientes que hace la «Campaña» no carecen de interés ni de novedad.

«Lo sucedido con el pueblo Alvear no nos estraña, algo debia resultar de esos grandes armamentos del Brasil, una fuerte escuadrilla en el Uruguay; una fuerte escuadra en el Rio Paraguay la construccion de nuevas fortalezas en su frontera con la República Argentina; un material de guerra en la provincia de Matto Grosso como para 50 mil hombres—Todo eso demuestra que el Gobierno Imperial del Brasil tiene propósitos guerreros que quiere realizar en un momento dado.

Quizá los marinos del Imperio creen que Paisandú es para ellos un recuerdo honroso y ahora quieren alcanzar igual recomendacion.

Los marinos brasileros olvidan que la patria de Leandro Gomez cuenta entre sus glorias á Sarandí como la Patria de Alvear á Ituzaingó.

Nosotros creemos que si el bombardeo del pueblo Alvear responde á planes preconcebidos del Imperio, y juzga llegado el momento de realizarlos: la República Argentina se levantará como un solo hombre cual en los dias solemnes, en que luchando por la independencia y libertad, nuestros padres nos legaron un grande ejemplo que imitar.

El bombardeo del pueblo Alvear, tan inmotivado como arbitrario, prueba hasta la evidencia el espíritu de prevencion y hostilidad de las subalternas autoridades del Brasil; y la dignidad de un pueblo como el argentino, no puede ni debe quedar espuesta á ser manoseada y provocada por el despecho y mal humor de un Comandante de cualquier buque de guerra de esos que altaneros como ignorantes, no conocen el derecho de gentes internacional que determina claramente las obligaciones en los diferentes casos, de un Comandante de buque de guerra.

La autoridad del pueblo Alvear segun se nos dice, se portó con mesura y energía, no entregando los presos que reclamaba la autoridad brasilera.»

CONVERSACION

LA LUNA Y LA TARDE

Abandonando celosa
Las regiones orientales,
En busca del sol querido
La luna al ocaso parte.
Allá encendieron sus celos
Los obsequios, los afanes
Que á una vírgen ¡y cuán bella!
Prodigó el pérfido amante.
Ella misma de la aurora
Sorprendió las tiernas fráses;
Ella misma vió en su frente
Las perlas y los diamantes;
Aun encontró en torno suyo
Las rosas sin marchitarse,
Y rosas mas encendidas
Animando su semblante.
Mora acá, porque no quede
Traicion que no le delate,
Perfidia que no la humille,
Ni esperanza que no la engañe.
La triste á llegar acierta
Cuando otra vírgen, la Tarde,
Del amador licencioso
Lamenta las veleidades.
Los blondos rizos tendidos,
Melancólico el semblante,
Sueltos de su veste al viento
Los pajizos tafetanes,
Sobre la cumbre de un monte
La halló extasiada en mirarle,
Cuando él triunfante volaba,
De su dolor sin cuidarse.
Las quejas que ésta le envia
Un punto aduermen sus males:
Que suple al bien la venganza
En despechados amantes.
Mas pronto advierte esparcidos
A las plantas de la Tarde
Del reciente galanteo
Los despojos criminales.
Aquí relumbra un topacio,
Allí un záfiro, acá yase
Olvidado un cerco de oro,
Joyas de las sienes reales:
Y los tapetes de grana
Salpicados de diamantes,
Que en su desórden le dicen
Lo que soportar no sabe.
Pálida como la muerte,
Mirando vestigios tales,
Faltarle siente las fuerzas,
Ansias de morir sobrarle.
Una á otra, frente á frente,
Contempláronse un instante,
Cuando en bellezas distintas
En desventuras iguales;
Y á lamentar su abandono
Entrambas fueron, la Tarde
En el seno de la noche,
La Luna en el de los mares.

J. A. C.

***

Hoy se estrenará en el teatro de la Victoria una zarzuela en dos actos, titulada *Esperanza*, acerca de la cual tenemos las mejores noticias.

Muchos de los concurrentes á aquel teatro nos ruegan pidamos á la empresa del mismo que haga trabajar con mas frecuencia á la señora Ferrer, pues es lástima que una artista tan escelente, no tome parte en mayor número de obras.

Creemos que la galante empresa del citado coliseo se apresurará á complacerles.

***

En un concierto casero:

—¡Ha tocado usted *com il faut*, Carmencita!

La mamá de la niña:

—¿Qué ha dicho ese estúpido de Faget?

—Calla, mamá, si es que me requiebra en inglés.

***

Hemos leido en uu periódico de provincia el siguiente original anuncio:

«Se necesita un escribiente que entienda algo de cocina.»

¿Le harán copiar algun guiso?

***

Los siguientes *chistes* publícalos un periódico de Tetuan:

Un tratante en objetos de bellas artes se encontró á un pintor amigo, hace pocos dias y le dijo:

—Acabo de hacer un buen negocio: he visto un cuadro que valia quinientos duros; le he adquirido en cien y he echado á correr.

—Pues estamos en el mismo caso, respondió el artista; acabo de hacer otro negocio: un amigo me ha pedido cuatro duros; le he dado tres y he desaparecido lleno de alegria.

—

¡Qué calor hace! dijo un viagero al llegar á un pueblecillo.

—¿Quiere usted refrescar? respondió un mozo?

—Lo que quisiera es una buena brisa, respondió el viagero.

—Espere usted un momento, dijo el mozo deseando obsequiarlo; voy á ver si venden brisas en la tienda.

—

¡Qué arrastrao! ¿ya estás borracho otra vez?

—Cá, estoy bebío,

—A este paso, ¿sabes á donde vas á parar? ¡á presidio!

—No lo creas, mujer; á este paso no salgo de esta calle.

—

La palabra *dandy* trae su orígen del tiempo de Enrique IV., durante cuyo reinado se acuñó, en Inglaterra una moneda de plata de ínfimo valor, á la que se dió el nombre de *dandy prat*. En nuestros tiempos se aplica dicha palabra á los jóvenes que tienen vistosa apáriencia.

(Esto no es un chiste, *pero* es verdad.)

—

Es curiosa la cuenta que formaba un cabo, de las caballerias que habia sacado de bagaje, y se hallaba en esta forma:

Capitan, caballo.
Teniente, yegua.
Subteniente, macho.
Tres sargentos, tres mulas.
Y el cabo que firma, un burro.
Total, siete béstias.

—

Un caso de envenenamiento acaba de ocurrir en el distrito de Montrouge, en París.

Un tal Dumas tenia en su casa un mono que habia recibido hacia tres meses de Africa.

Dumas tenia por costumbre beberse todas las noches al irse á la cama un vaso de agua azucarada, en la que vertia unas gotas de esencia de azahar.

El mono le quiso imitar una noche, le dió la ocurrencia de vaciar en el vaso un frasco de ácido nítrico que acababa de comprar su amo.

Este despertó con sed durante la noche y apuró el líquido fatal, sucumbiendo á las pocas horas en medio de los mayores tormentos.

—

Buenos dias, don Pancracio.

—Felices, señor don Canuto.

—Quisiera que me alquilase vd. la casa, si en ello no tiene vd. inconveniente.

—Supongo sabrá vd. que la cuadra la reservo siempre para mi.

—

Muchacha, dale al niño lo que te pide.

—Señorita, me es imposible dárselo

—¡Insolente! ¿cómo imposible?

Déle vd. ahora mismo lo que pide.

—Pero señorita, si me pide........

—Que se lo dés, he dicho.

—Pues bien, señorita, quiere que le dé la luna. Ahora, désela vd. si quiere.

—

Alguno que en el trascurso de su vida debió llevar mas calabazas que ministros ha habido en España en el presente siglo, se entretuvo sin duda en escribir los siguientes pensamientos.

«No hay dolor que la mujer no tenga el triste talento de aumentar.

—Está decidido que las mujeres aman menos que los hombres; pero es innegable que saben mortificar mejor.

—La mujer es un caramelo de rosa que encierra en el fondo el acibar.

—En amor la esperiencia es un médico que llega siempre despues de la enfermedad.

El amor del hombre es como un árbol lozano: brota por si mismo, echa profundas raices en todo nuestro ser, y continúa floreciendo siempre. El de la mujer es un retoño que dura á lo mas una primavera.

—El hombre quiere mejor la mujer de talento para amiga que para amante. Tiene en ello dos causas, el temor de que se le domine y el de ser engañado.

—Una ausencia demasiado larga y un goce frecuente son igualmente la tumba del amor. Los extremos se tocan.

VARIEDADES

Cria fama y echate á dormir

—Dícenme que verteis perlas.
—Si, señor; mas son de cobre
y como las vierte un pobre,
nadie se baja á cojerlas.

No sé si mis lectores conocen el oríjen de esa cuarteta.

Por sí ó por nó, voy á tomarme la libertad de contar la anécdota que se refiere á ese respecto.

Allá por los tiempos de D. Felipe IV, tiempo en que el mundo tuvo un siglo de grandes ilustraciones representábanse en el Corral de la coronada villa de Madrid, las comedias sublimes de Lope de Vega, de *Tirso de Molina*, (Gabriel Telles), Calderon de la Barca y otras lumbreras del teatro español.

Era una época aquella en que los [illegible] empezando en la Gran Bretaña con Isabel en Inglaterra, siguiendo en España con Felipe IV, hacian que los poetas medrasen y en particular los poetas que se dedicaban escribir para el teatro.

Por eso hubo en Shakspeare, en Inglaterra, un Lope, en España y un Moliére en Francia.

Con la diferencia que el mas desdichado de estos reyes, era si mal no lo he aprendido, Felipe IV que, asemejándose á Boabdil, último rey de Granada, dejaba retacear su reino y destruir sus pueblos, mientras gozaba en aventuras de *capotillo*.

Felipe IV tenid un favorito ambicioso, que por ambicion perdió á la España en intrigas palaciegas y en ruines pensamientos.

Mientras Isabel de Inglaterra, que tambien tenia algo de *Felipe*, atendia á su reino y cuidaba de él como severa madre.

Luis XIV esclamaba, al perder una batalla une de sus generales:

—Id, vencedlos, y si os derrotan de nuevo, no os presenteis á mi vista. Iré con todo mi pueblo á recobrar el honor que vos perdais.

Luis XIV era un gran rey y un gran hombre.

En cambio Felipe IV era un gran hombre en toda la acepcion de la palabra, sin condiciones para rey.

Las razas dejeneran y el rey Felipe IV habia dejenerado de sus abuelos Isabel y Fernando, Juana y Felipe el *Hermoso*, Cárlos y Felipe II.

Brillaba en él lo que brillaba un relámpago, la eterna virtud de Isabel, la prudencia de Fernando, lo aventurero de Felipe el *Hermoso*, la locura de Juana, lo guerrero de Cárlos, la maldad de Felipe II.

Era un alma compuesta, si se me admite la trase, de muchos espíritus, mezcla imperfecta, liga débil.

Se trataba de representar en el Corral de Madrid, una de las famosas comedias de Calderon de la Barca.

Iba á presentarse á la corte, por primera vez, aquella célebre cómica que apodaron despues la *Calderona*.

El rey asistia esa noche y las galerias y el patio estaban completamente llenos de lo mas selecto y distinguido de la capital de España.

Mientras Felipe se hallaba en su palco, rodeado y agasajado por poetas y palaciegos, el conde duque de Olivares recibió en palacio la noticia de que la princesa Margarita, regenta de Portugal, habia salido de la Lusitania poco menos que á escape, porque el pueblo sublevado rompia las cadenas que el *Favorito* no supo apretar.

Pero, ¿qué le importaba á Felipe perder un jiron mas de la nacion que no gobernaba?

Estaba en el corral, entre cómicos, poetas y aduladores, y Felipe era feliz.

Entre los que en el patio bullian, *como en un hormiguero las hormigas*, se hallaba Quevedo, que, caladas sus antiparras, miraba desde abajo al augusto señor.

En la ancha frente del autor del *Sueño de la Calaveras*, marcábanse las arrugas del hombres pensador, del que con su *chiste*, como llamaban á sus burlas, decia la verdad á todos.

Felipe llamó á Quevedo, que se apresuró á elevarse á su palco.

Quevedo y el rey compartieron *amigablemente* la conversacion de la manera siguiente:

—Me has hablado, Quevedo, de un cierto jóven, que díces hace versos maravillosos.

—Si, señor, y tambien heridas.

—Hola! ¿Es pendenciero?

—Es galan. Casualmente, señor, vine al teatro mas que con la buena intencion de oir los versos de Calderon, con la de hablaros de ese mozo.

—Ya te escucho.

—Es el caso, señor, que el jóven herrero....

—¿Herrero?

—Sí, señor! el poeta de que os hablo tiene tan bajo oficio. Gracias á él y á cierta aventurita que no es del caso narrar, por no molestar os, conocí á esa maravilla.

—Adelante.

—Pues como decia, señor, el jóven herrero que maneja tan bien el lenguaje de Apolo como el martillo de Vulcano, tiene tambien sus puntos de contacto con Marte.

—Mitolójico estás.

—Cuando hablo con su majestad, la mitolojía es mi lenguaje.

—Por aquello de que....

—Acercándose á los dioses hay que hablarles así.

—Tambien cortesano? Vamos Quevedo, háblame del jóven.

—Pues es el caso que como jóven que es é hijo de Eva le gustan las mujeres.... Tiene ese vicio.

—A mi tambien me gustan.

—Lo sabia, señor.

—En resumidas cuentas, ¿ese jóven ha venido al Corral? Quiero que me lo presentes.

—No ha venido; pero vendrá si vuestra majestad quiere.

—¿Dónde se halla?

—En un calabozo de la Santa Inquisicion.

—Oh!

—Cometió la torpeza de batirse por una mujer y acuchillar á media docena de ministriles.

—Eso es sério.

—Muy sério, señor; pero en gracia del buen humor que esta noche brilla en los ojos de vuestra majestad podrias perdonarlo y hacerlo venir.

—¿Quien es ella, Quevedo?

—Ella....no la conozco, señor.

El rey estuvo reflexionando algunos momentos y despues, sacando de su real dedo un anillo, se lo entregó á Quevedo, diciéndole:

—Vé y vuelve con él.

Quevedo salió cuando el auditorio esperaba la señal del rey para aplaudir el segundo acto de la obra que se representaba.

El rey aplaudió y todos siguieron su impulso como autómatas.

Trascurrió una media hora y Quevedo volvió acompañado de un jóven, que reunia á su bella presencia la mas modesta vestimenta.

Chocóle á todos, nobles, hidalgos y pecheros, que un harapiento tal se introdujera en el palco del rey.

Luego dicen que la ropa no hace al hombre!

El rey estuvo mirando al herrero ó calderero, como entonces se le llamaba, diciendo para sí:

—Buena presencia; ancha y despejada frente, esas líneas tan marcadas; esos ojos de mirar altivo; esos lábios pronunciados....

—Señor, dijo Quevedo; tengo el honor de presentaros una joya del Parnaso.

De todas partes se dirijian las miradas al palco del rey.

Se hablaba y se criticaba.

La facha del presentado era el tema de las conversaciones.

Despues de satisfacer su curiosidad el rey y de soportar impasible el jóven las miradas de todos, Felipe que tenia sus puntillos de poeta, esclamó dirigiéndose al jóven.

—Dícenme que verteis pertas.

El jóven sin turbarse, contestó inmediatamente.

—Si señor, mas son de cobre,
Y como las vierte un pobre
Nadie se baja á cogerlas.

La palabra del rey habia vibrado en todos los oidos y cuando el jóven contestó, improvisando lo que faltaba de la cuarteta, reinaba un profundo silencio. Asi fué, que como la palabra del rey, su voz llegó á todos los oidos.

Un murmullo simpático resonó por todas partes.

Aquel jóven, vestido con pobre ajuar, de modales modestos, fué la admiracion para todos.

Y aun hay quien dice que basta el traje para ser admitido.

Los cristales de las gafas que Quevedo mantenia ante sus ojos, se empeñaron con una lágrima.

Desde aquel dia el humilde calderero, se llamó don Pedro Velazco, jentil hombre de palacio, con gran cruz y otras ostentaciones.

Desde aquel dia el humilde calderero no volvió á decir versos, como el ave de los campos, que calla en jaula dorada.

Don Pedro Velazco dejó de ser poeta cunado comenzó á ser cortesano y hombre rico.

A cuántos ha arrebatado la fortuna de la senda que está señalada a los jénios!

Talvez España no hubiese tenido un *Don Quijote* si su autor no tuviera motivo para esclamar.

Si Lope me adivinó
Al darme famoso mote;
La patria igrata no vió
que Cervantes no cenó,
cuando concluyó el Quijote.

Rafael Barrera.

CAMPO NEUTRAL

El Autógrafo Americano.

Se hace saber á todas las personas que se han suscrito á la obra completa de *El Atógrafo Americano* que desde la fecha se ha activado el tiraje de esta, imprimiéndose diez facsí-miles por semana.

De esta manera pueden los Sres. abonados contar con la prouta y puntual entrega del total de la obra

Las tapas que servirán para la encuadernacion están á lá vista en la libreria Nueva del Sr. Peuser, calle Cangallo, 80, frente á lo de Fusoni &. Maveroff.

Un error aclarado

Expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; eyos ayudan á los órganos de respiracion, á arrojar la materia que los estorba, pero no impiden la accion morbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar á la garganta, y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sun funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, olarigitis, bronquitis, y todos los males que atacan al pecho y á la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

470

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 17 de 1874

Completamente paralidas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anotó, ni se hizo nada, ni hubo vencimientos.

El año pasado no se adotaron operaciones á contado en estos títulos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p.% de venta anual, las operaciones fueron de alguna importancia pero no muy abimados, no haciendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 283,000 pesos fts. de la série A. de 2 p. % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ay er segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 79 %
Id	id	1,000	al 80 —
Id	id	8,000	al 79 %
Id	id	2,000	al « —
Para el 31		10,000	al 80 —
Id	id	30,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	50,000	al 80 —
Id	id	10,000	al 79 %
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al 80 —
Id	id	10,000	al « —
Agosto 31		20,000	al « —

Despues de hora no se hizo nada importante conservándose firmes los precios.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Julio 17 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad &, &, se han vendido.

Mezcla $ 71 á 76 @.
Mestizas id id id.
Id finas id 82 id, en depósito.
Extra fina especial id id id.
Borrega id id id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 173, animados.

Pieles lanares

Matadero 23½ á 24
Campo 22 á 23.
Estacia 19 á 21.
Pelado 16 id 18.
Cordens 20 á 27.
Cordertos 6 á 7.

Cueros secos de potro.

De acuerdo con su clasificacion $ 39 48 á uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 158 á 163 @.
Yenada—Se han vendido desde $ 72 docena.
Pluma—Segun su clase procedencia $ 43 libra.
Nutria—Pequeños lotes desde $ 3 1½ á id $.

Grasa y sebo

Condicion deesportacion 14 1¼ á 14½ rls. fts. id id id camo $ 39 á 41 @.
Pisado id id $ 28 á 30 @.
En panzas &. id 37 id 40 id.
Aceite poto en casco $ 39 á 40 @.

Cereales

Se han vendido:
Trigos, seg. su clase $ 220 á 287 fanega.
Maiz, id id 110 id 125 id.
Cebada, id id 86 id 97 id.
Harina id id 47 id 51 @
Afrecho id id 10 id 12 id.

Pasto

Alfalfa sea fardo de campo $ 700 á 715 ton.
Mezcla id id id $ 600 á 650 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Parody 81 c galletitas 70 c conserva.
Dagnino 150 cj fideos.
Hernani 12 id almidon.
Fontana 9 id hongos.
Arning 332 bols semilla alfalfa.
Rocha 410 bols café.
Olaso 1 c conservas.
Marini 200 id aceite.
Ziegler 56 cj tabaco negro.
Scotto 37 c id.
Priet 25 id aceite.
Galláreo 2 id trifas.
Astagaveita 36 bocoys queso.
Barbieri 15 c salchichones.
Calvo 46 bto yerba.
Lasalle 100 barr azucar.
Alinera 100 c cebollas.
Galup 61 id acéite.
Rosa 51 id tabaco negro.

BEBIDAS

Lezica 100 c vino burceos.
Pequin 100 bord vino.
Caro 488 id 10 pipas vino vinto.
Nocetí 80 pipas vino tinto.
Barges 20 cjns champagne.
Gueydan 50 pipas vino tinto.
Lasalle 30 bord vino.
Chaneain 300 [illegible] id. i
Fontana 100 id id id 200 cj vino.
Socha 100 pipas 10½ 107¼ vino.
Sha& 7 c cristalería.

MUEBLES

Zimmormacher 1 alhalas.
Dominguez 7 id muebles 1 c carruages.
Ronib 1 id órganos.
Stok 2 id calas bronce.
Bronw 30 pianos, 1 c. muebles.
Colombe 1 id tailete.
Blesteher 6 id laquetos.
Bonnemason 2 id cueros cabra.
Musistel 12 id sillas.
Perretti 2 id labtorio.
Griet 15 id muebles 3 c. entapisado.
Ruschewy 1 id muebles 1 c cuero cabra.
Matindet 2 id sillas.
Fontana 3 c talatartería.
Wedekind 2 id filtros.
Stoke 1 id marquesas.
Peretti 2 id fierro.
Dominguez 1 id pianos.
Kaynach 1 id galena bronce.
Perretti 1 id marquesas.
Zimmermann 5 id muebles.
Colombé 1 id cuja bronce

MERCERIA

Forgues 5 c jaulas
Horrochol 9 id juguetes, 2 baulitos madera.
Devillos 1 id botones 1 id hevillas.
M. del Ponto 1 id articulo de escritorios.
Cassach 4 id trencila algodon.
Challo 2 id merceria.
Lacalle 3 id art. le bazur.
Griet 2 id art para confitería.
Prad 1 id libros.
Horner 2 id cinta algodon.

CONFECCIONES

David á cj. camisas 1½ hilo.
Larco 1 id zapatilas.
Mallanu 1 id vestidos 2 cj camisas.
Loog 1 id cuellos, 1 c camisas.

BANCOS

—

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B Hale.......
« Ambrosio B. Lezica....
« Cárlos P. Lumb.......
« A. U. Mackinlay......
Directores

« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 90 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p% anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introlucion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, [illegible], Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respeciva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Depósito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p. interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Seretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Ene por amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticiparán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio á Y la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Mauá y C.

101 — Calle de Cangallo — 103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corricnte................ 7 p.%
En caja de ahorros................ 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir............		17000000	
Edificio del Banco.....		303108	44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000	
Letras y pagarés descontados.............		9049007	32
Adelantos y valores en cuenta corriente......	14120 40	9063127	72
Varios deudores.......		136132	81
Existencia en caja en oro	2075531 12		
Id en notas	1596359 50	3671890	62
pfts.		30562259	59

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000	
Depósitos del Gobierno..	4879640		
De particulares en c.c.	639693 85		
Id á plazo fijo.........	365224 23		
Caja de ahorros.......	39809 55		
Judiciales.............	2891 96	5927259	59
Emision. Total de notas emitidas........		4635000	
pfts.		30562259	59

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1596359 50
En circulacion en el público..............3038640 50

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd,
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127 — Cangallo — 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco de Italia y Rio de la Plata

70 — Calle Piedad — 74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Avisos

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento.
Buenos Aires 15 de Julio, de 1874.
2709-jl18 La Comision.

El vapor Patagones Saldrá sin falta el Domingo 19 del corriente á las diez de la mañana, Reconquista 99 1|2.

1000 $ de gratificacion, se darán á la persona que dé razon de la Sra. Germana Gracias, que tiene dos lunares en la cara, que huyó el dia 9 del corriente de la casa calle de Salta llevándose 10,000 ps. m|c. y un reloj núm. 4934 con cadena y varios objetos. Ocúrrase á la calle Reconquista 201.
2705-3p-jl18

Patricio Lynch Natural de esta ciudad domiciliado en la casa Corrientes 123, avisa á sus amigos y al público: que encontrándose en Buenos Aires un señor irlandes de su propio nombre y apellido, agregará en lo sucesivo á su apelido paterno el de su señora madre y firmará.
2710-3p-jl18 *Patricio Lynch y Roo.*

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -
2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

†
Victoriano de la Llosa
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1874
Cirjaco Ornes tio, José Sugasti y Meliton Ornes primos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las diez de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente, el duelo se despedirá de la puerta del templo.
2708-2p-jl18

†
D. Pedro Ramon Orrequia
[Q. E. P. D.]
Su madre Da. Francisca Alvarez de Orrequia, su hermano D. Eduardo Orrequia y demás familia suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 2643-7p-jl14

†
CABO DE AÑO
D. Thomas Gowland
[Q. E. P. D.]
Se dirán misas en sufragio de su alma, el sábado 18 de 8 á 11 de la mañana en la iglesia de San Ignacio.
Su familia invita á sus amigos y relaciones.
2699-2p-jl17

Cocinero Se necesita un buen cocinero, que tenga recomendaciones, en la calle del Perú núm. 27.
G-4p-jl5

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.
2608-30p-jl9

Marinero Se necesita uno para hacerse cargo de un lanchon que hace viages á las islas. Ocurra Tucuman núm. 1. 2704-3p-jl7

CURACION
Segura
De las ESCROFULAS, TUMORES, CLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES
procedentes de enformedades antiguas o necientes y de todos los afectos
SIFILITICOS
En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriadis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.
Y contra
LAS INFECCIONES
Miasmáticas regionales
Así como las fiebres tifoideas, paludeinas, etc.
O PROFESIONALES
QUE ACARREA
LA ALTERATION
de la
SANGRE
POR EL
VINO
Depurativo y Reconstituyente
Del Dor DELOR, de Paris
DEPOSITO:
4, *boulevard St-Martin*, PARIS.

DROGUERIA DEL PUEBLO de A. MOINE
189-Rivadavia-189

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Emilio Castro Boedo
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Al comercio y al público en general, aviso que la tapiceria calle Suipacha núm. 88, entre Cangallo y Cuyo; recomiendo el trabajo del ramo por ser bien perfeccionado y precios acomodados.
2656-6p-jl14 Pedro Jürgensen.

La Sra. de Priuli Cura cionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38
órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyña y Ca.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Al Comercio Participamos al comercio que desde esta fecha el Sr. D. Enos Wilder, de Nueva York, queda separado de nuestra firma por haber terminado su contrato social. Nuestros negocios serán continuados por los demás sócios bajo la misma razon social que hasta ahora.
Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
2697-6p-je17 H. Folmar y Ca.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

A LA
Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Tienda de artículos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS
El Lúnes 13 de Julio y dias siguientes pondremos en venta un nuevo y muy elegante surtido de confecciones de *cachemir* de mas de 50 formas y modelos diferentes todos de última moda, habrá desde 200 $ hasta 1500 $ m|c.
Tapados de paño negro y de colores desde 50 hasta 350 $ m|c. clases muy ricas.
Gran surtido en *costumes* ó vestidos de lana para señora.
Batones de robes de chambre de todas clases para señoras.
Vestidos, batones y confecciones para señoritas y niños.
Especialidad en sederias francesas.
Especialidad de terciopelo negro y de colores todas clases.
Gran surtido en felpa ó peluche de seda.
Especialidad en géneros de lana y fantasia para vestido.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad en géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo y juegos de servilletas, manteles para mesa.
Pañuelos bordados, corsées y medias francesas, cuellos y puños de hilo, golillas, corbatas &.
20,000 de estos artículos estarán en venta el Lúnes 13 de Julio y dias siguientes.
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: á Precio fijo.
2642-6p-jl14

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2342-30p-jl8 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco
y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

BOTICA de la ESTRELLA
58--CHACABUCO--58
ROLAND
El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado á Don Domingo Paganetti, el café y confiteria sita en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 59. Si hubiese algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Julio 15 de 1874
2693-3p-jl16 Juan Canapa.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»
Habiéndose encargado esta tipografía de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Comercial Avisamos al comercio de esta plaza, que hoy entra como socio en nuestra casa el gerente actual D. Reynaldo Juan Neild—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2493-6p-jl2 J. Neild y Ca.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido una casa de Remate y Comisiones en la calle de Bolivar núm. 14, que girará bajo la razon social de Cárlos P. Rodriguez y Ca., siendo socios comanditarios de ella los Sres. Enrique Rodriguez y Eduardo Dimet.
2657-6p-jl15 Cárlos P. Rodriguez y Ca.

LIBROS SOBRE AMERICA
Hay una variadísima coleccion de ellos de los tiempos primitivos ó del descubrimiento y conquista, de los tiempos médios y de los modernos ó contemporáneos; cuyos catálogos pueden verse en la Libreria del Plata, calle de Tacuarí núm. 13.
2684-3p-jl16

MIGUEL ALBANO
PROFESOR DE ARPA
Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48.
2583-4p-jl8

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-jl4

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19.
2285-30p-jl4

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Juzgado de Paz DE LAS FLORES--
Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

OBRAS DE DERECHO
Hay un numeroso surtido de derecho civil, criminal y mercantil, de este país, del antiguo y moderno español, del romano, francés, etc. Libreria del Plata, calle Tacuarí 13.
2685-3p-jl16

FRAY GERUNDIO
(LAFUENTE)
Las capilladas, 16 tomos. Historia General de España, 7 tomos. Teatro social del siglo XIX 2 tomos. Viajes por Francia, Bélgica etc., 2 tomos. Libreria del Plata, ealle Tacuarí 13.
2686-3p-jl16

Bolsa de Comercio
La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.
2508-6p-jl3 El Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la fábrica Argentina de calzado núms. 65 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion. El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el mártes 21 del corriente, por carga encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Julio de 1874.
2701 4 p j 17.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata» con motivo de no haber mandado los accionistas de Goya y Corrientes poderes para ser representados en la asamblea general que debia tener lugar el 15 del corriente los accionistas de Buenos Aires reunidos en la oficina de la compañia, Cuyo 24, acordaron unánimemente postergar dicha asamblea general hasta el lunes 20 del presente mes, para su proceder á lo dispuesto en el art. 24 de los estatutos. Oficina de la compañia Julio 16 de 1874.
2702-3p-jl18 *Arnaldo da Silva*, Gerente.

Libros de religion
Hay un variado surtido de obras de religion y eclesiásticas entre ellas: Biblias, misales y breviarios de varias ediciones. Biblioteca de la religion, 10 tomos Año cristiano con las domínicas, 10 tomos. Tesoro de Oratoria Sagrada por Buldú, 16 tomos. Flor sanctorum en castellano, por el P. Rivadeneyra, 3 tomos. Las mujeres de la Biblia, 2 tomos con ricas láminas, y otras muchísimas obras y devocionarios que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuarí 13.
2683-3p-jl16

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

REAPERTURA EL 20 DE JULIO

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. y D., pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
José M. Lafuente.
2530-12p-jl4 Secretario.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 453, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1 ° Zimmermann Fair y Ca.

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.
2276-30p-j14

A los estancieros Se ofrece un hombre con familia, con conocimientos de campo para mayordomo de algun establecimiento de campo, preferiria que tuviese negocio de cualquiera clase por tener conocimientos en todos los ramos, á mas tiene conocimientos en cualquier paraje de la provincia de Buenos Aires y Entre Rios y ademas dará garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una carta en esta imprenta dirijida á J. M. 2491-15p-jl2

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini racion Piedras 77. La Em[illegible]

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Almoneda y remate
Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecife en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 14 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, ademas dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl7 Defensa 74, 3er. patio.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1 ° Zimmermann Fair y Ca.

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

TALLER DE APARATOS ELÉCTRICOS

29—MAIPU—29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.
Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.
Precios moderados
2327-30p-jl17

Municipalidad Por el presente se hace saber al vecindario del municipio, que la espedicion de las Patentes Municipales segun la ley de la materia, ha dado principio el dia 16 del pasado Junio, debiendo finalizar el plazo por aquella señalado el 16 del presente Julio. Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado este impuesto por los Sres. Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72—Julio 1° de 1874.
Mariano Obarrio.
2499-15p jl2 Secretario.

La Bienhechora del Plata sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1½, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.
El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.
OTRO
A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.
El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Con arreglo á lo prescrito por el art. 24 de los Estatutos de la compañia, se previene á los señores accionistas residentes en esta capital que el 15 del presente mes tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en su oficina calle de Cuyo 24, á las dos de la tarde—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
Arnaldo da Silva.
2485-15p-jl1 ° Gerente.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defferrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.
2700-8p-jl17.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ricardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

BANCO DE ITALIA

Y Rio de la Plata

El consejo de administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, ha determinado convocar la primera asamblea general ordinaria de accionistas del corriente año, para el dia 20 del corriente mes de Julio á las 8 de la noche.
Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia:
1.° Informe general del consejo de administracion sobre el estado de la sociedad.
2.° Aprobacion del balance general.
3.° Dividendo activo.
4.° Eleccion de la mitad de los miembros del consejo.
Se les recuerda á los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea.—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.
El Secretario.
2610-8p-jl11 B. Cittardini

Oficinas de Tierras

Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76,* se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-jl7

43 RECONQUISTA 43

Ultimos dias

DE LA VENTA DE SOLARES
EN
MERLO
A tres cuadras
PLAZA É IGLESIA
De 150 ps. al mes
Por 10 meses
TITULOS PERFECTOS
Planos y demás pormenores—
43-RECONQUISTA-43

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS
ROPA BLANCA PARA HOMBRES
CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE
72—RIVADAVIA—72
2676-30p-jl15

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m/c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m/c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m/c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

L FRANCE

Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1½.

Esta abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se paga adelantado

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.
Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455 4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.
El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.
Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.
Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.
El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.
Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.
El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.
Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.
El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.
Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 » »

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes
Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS
Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.
655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas en el establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.
1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.
2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.
Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.
La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.
Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolívar 103 hasta el 1° de Agosto.
Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2639-15p jl12 Secretario.

LICITACION

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de Aguas Corrientes, Drenaje y Cloacas de la ciudad, pide propuestas por el término de 10 dias para el LANCHAJE y ACARREO de carbon de piedra, cimento, caños, maquinaria, piezas de fierro fundido y dulce y demás materiales necesarios para las obras.
El precio será por tonelada inglesa advirtiendo que habra piezas que pesarán de diez á quince toneladas.
Los puntos de desembarque son:
1° Ramal del F. C. del Oeste en el Riachuelo.
2° Nuevo muelle de las Catalinas.
3° Muelles del Tigre y San Fernando.
Los proponentes deberán tomar las estadias conforme á los contratos de fletamento de todos los buques.
La Comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja, sino la que le ofrezca mayores garantias.
Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision Bolivar 106, el dia 17 del presente á las 3 en punto de la tarde.
Por mas informes dirijirse al escritorio del Sr. Ingeniero Bateman Corrientes 43 y á la Contaduría de la Comision.
Buenos Aires, 7 de Julio de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2587-10p-jl8 Secretario.

REMATES

Por Federico J. Miró

Remate extra-judicial

Notable é importante de terrenos al Norte, las colinas de la calle Santa-Fé, contiguos al nuevo pueblo que se está formando al rededor de la Penitenciaria y á espaldas de la gran cerveceria Argentina, donde será la reunion para de allí pasar á los terrenos á solo una cuadra de la gran casa quinta del Sr. T. Mendez.
ALERTA—Por cuenta de una testamentaria, sin límite ni tasacion, á cualquier precio.
El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas dé y por cualquier precio, (órden terminante de su dueño) 12 magníficos lotes de terrenos muy altos y los únicos que están sin poblarse, con grandes fondos de 65, 70 y 80 varas de fondo, las colinas mas altas de la calle de Santa-Fé, con títulos de 1.ª clase y como la venta es forzosa é indispensable, á cualquier precio, será pichincha, previniéndose que con mucha ó poca gente se venderá por lo que quieran dar, garantiendo se efectuará lo que decimos.
La reunion será en la gran cerveceria Argentina para de allí pasar á los terrenos que ofrecemos vender.
Mas datos Maipú númer 99.
269-pc.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Miercoles 22 Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas 1½ hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayetá. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension
2664 pc.

POR LOS MISMOS
A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.
El Lunes 20 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes cru das, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes, camisetas de listado, id bordato y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
2663-pc.

Policarpo Mom

GRAN REMATE

FERIA

EN EL PINTORESCO PUEBLO
De Saavedra
ESTACION NUÑEZ
El dia 19 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de—
40 solares de terreno, en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Hermosos terrenos,
Paisajes novelezcos
Vistas inimitables,
Dos estaciones férreas.

En este paraiso terrenal, en donde la naturaleza y el arte, admirablemente conbinados forman un conjunto delisioso: en donde todo respira amor, poesia, derfumes y armonias; en donde la prosperidad del progreso ha presidido como en ningun otro país, á la platacion de un pueblo de incarculable porvenir; es donde se ofrecen algunos solares de terrenos que se venderén el Domingo 19 del corriente.
El pueblo de Saavedra planteado bajo la base de una grande y floreciente poblacion, reune todas las comodidades apetecibles, y la ofrece la estabilidad por muchos años, sin que la mano del hombre necesite de hacér uada ui para su conservacion, pues sus calles abovedas y con alcantarillas de sagüe sus lagos bien calzados, sus puentes solidamente construidos, sus alhamedas bien arraigadas, sus paseos bien cubiertos de jardines, está uas, asientos, mesas y glorietas de caprichosas formas, todo está establecido de una manera permanente no necesita esfuerzo alguno para su conservacion.
No es uno de esos pueblos mediterrineos, sin vida propia, ni elementos de prosperidad, en donde todo está por hacer que es necesario crearlo todo desde la planaoion de los árboles, hasta el arreglo de las calles que lo espera todo del esfuerzo colectiuo del vecindario, y que nanca puede ser otra cosa que un hacinamiento de casas y de gentes, sin consierto ni arm nia.
Saavedra está en contacto inmediato con la capital y con el comercio del N. Establecido bajo un basto plan armoniosamente concebido y artísticamente ejecutado, dentro de poco se verá cruzado por varias lineas ferreas y muy pronto se á la segunda poblacion de campaña iluminada á gas, con tramway á la duerta.
Alli es donde venderemos los terrenos, rodeados de magnificos edificios del gusto moderno.
Por planos y detalles ocurrir á la Agencia calle 25 de Mayo núm. 118 en Belgrano.
2712 2p jl18.

Pedro Ebbeke y Ca

Liquidacion completa
De la tienda Inglesa
DEL SEÑOR DON
Patricio Galbraith
Calle Defensa número 55
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
EL LUNES 20,
MARTES 21,
Y MIERCOLES 22 DEL C'TE
A las 7 de la noche.
Espléndido surtido de mercancias en general, todo de calidad superior y en perfecto estado.
Lotes arreglados como para particulares y familias.
Venta al contado y al mejor precio.
2680 jl6.

Pablo Escalante.

Remate Judicial.
Nueva retaza ordenada por el Sr. Juez
De una casa
Calle de Lorea Núm. 101.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quizo.
El Domingo 19 de Julio, á la 1 de la tarde en punto, procederemos á la venta de dicha casa, al mejor postor y al contado, cuyo detalle es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Este, por 73 vs. de fondo al Oeste, el primer patio 4 hermosas piezas de material, una sala con 2 ventanas de reja á la calle, 3 piezas mas corridas hasta cuadrar el primer patio, con un segundo zaguan, estas con pisos de tabla, maderas duras y techos embaldosados; 2.° patio: con 8 cuartos de material, techo de teja francesa y de zinc, pozo y demas oficinas necesarias; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,185 $m/c., ouya base para la venta ha ordenado el Sr. Juez sean las 2/3 partes 135,467 $ m/c., que consideramos sumamente baja.
Para imponerse los interesados de las escrituras y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del escribano Carballeda, calle de Rivadavia número. 77 ó al escritorio del rematador San Martin 154.
2655-pc

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

PRIMER REMATE
DE INAUGURACION
DE EFECTOS DE
Tienda,
Merceria,
Roperia,
Y Calzado.
Por cuenta de varias casas
Al contado
En nuestra casa
Bolivar No. 14

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de las mercaderias que á continuacion se espresan:

Tienda.

Un completo surtido de generos para vestidos, bramantes de todas clases, lienzos id, bombasí americano, idem de color, percales, uso domestico, alemanesco de hilo para manteles, madapolan, gambrónas, franelas de todas claces, merinos, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, pañuelos de seda de la India, Foulares franceses, camisetas crimea, id de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon, idem de paño varias clases, idem de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fagas de la India, camisas 1½ hilo para hombres y niños, idem para señora, botas para idem, toallas génovesas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaño, colchas de algodon y lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo y de bramante, chalones de tartan. pañuelos de merino para taparse.

Roperia.

Franelas de casimir para hombres y niños, sacos idem idem, chaquetones paño piloto, idem de casimir finos, chalecos de casimir, trajes completos para hombres y niños, chalecos de lana para hombres, garras de casimir, sobre todos de casimir finos, levitas y jachets para hombres y niños, casimires en cortes, y en piezas para trajes.

Merceria.

Cinta de terciopelo, id de razo, y de liston, pañuelos de hilo bordados y lisos, mantas de guipiul, dolainas para niños, peines, peinetas escobillas, cortaplumas, costureros de la India, botones para pechera y puños, cuellos y puños de hilo, corbatas de seda, gorritas para olios, ajuares bordados. javones, aceites, agua de Colonia inglesa y alemana, estrucios, [illegible] llas, alfileres, espejos, paraguas sombreros adornados, medias de lana para niños, adornos para mesas, tarjetas, fortamonedas, lapiceres, plumas, lapices, libros para misa, albums, seda espuñola, botones de terciopelo y de seda, lana de bordar, boas de lana y otros artículos.

Calzado.

Un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.
2653 pc.

POR LOS MISMOS.
De 500 bultos yerba De Rio Grande

En el depósito «La Cuna» calle Moreno entre Defensa y Balcarce.
Por órden y cuenta de los Sres.
Máximo Terrero y Hnos
El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.
500 bultos yerba de Rio Grande de buena calidad.
A los señores almaceneros y proveedores, les recomendamos este importante lote de yerba que remataremos
El Jueves 23 á las 12 en punto.
2711-pc.

Federico J. Neves

En la estacion Nuñez, paseo Saavedra.
De 130 caballos de silla y de tiro, 2 galeras, 2 breck y jardineras. Sin retirar lote, órden terminante de su dueño y dinero de contado.
El Domingo 19 del corriente venderé en la Estacion Nuñez Paseo Saavedra, á las 11 de la mañana, dinero de contado sin retirar lote, órden espresa de su dueño lo siguiente:
130 caballos de silla y tiro garantinos entre estos caballos hay 10 yuntas oberos los mas lindos, se recomiendan á los interesados.
2 diligencias o galeras listas con todos sus arreos.
2 breck casi nuevos y arreos, jardinera, &a.
Todo será vendido al contado sin retirar lote.
Los interesados pueden tomar el ferro carril del Norte que para en la Estacion del tramway de Belgrano Nuñez Paseo Saavedra, por mas datos al rematador Rivadavia 91.
2614-jl1.

POR EL MISMO
Remate Judicial
De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.
El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva, sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.
El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1/4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m/c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.
Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.
Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.
2681 j16.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70
Judicial
De 5 lotes de terreno.
En las calles segunda Bermejo y Charcas.
Pertenecientes á la testamentaria
Del señor don Gregorio Rivas.
El Domingo 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Gregorio Rivas, á saber:
Lote No. 1, calle 2ª Bermejo, esquina á Charcas, con 28 varas 80 centímetros de frente á la primer calle, por 30 varas de frente á la 2ª; viniendo á tener de frente en el fondo 26 varas, formando un total de 822 varas cuadradas, á 75 pesos vara cuadrada, ó sean pesos 61,650 m/c
Lote núm. 2—10 vs. frente á la calle Bermejo con 30 varas fondo. 22,500
Id núm. 3—10 id id, 40 fondo. 22,000
Id id 4—10 id id. 50 id. 27,500
Id id 5—10 id Charcas, 33,20 centímetros. 17,600
Total $ 151,250 m/c
La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion de los lotes respectivos.
Para imponerse de los pormenores pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Nicandro Repetto, calle Victoria núm. 98 y por mas informes á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
2675 pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa
El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:
La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milimetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, ante-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos i 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.
En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.
El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodos y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.
La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.
Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m/c. (Tres millones doscientos mil ps. m/c) este Sr. ha ordenado sea esta la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)
Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrirá la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.
2495 pc.

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Rambouillets Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA
El Paraiso
EN LAS
Hermanas
PROPIEDAD DEL Sr. D.
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En nuestra casa
POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—
15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.
15 ovejas id.

Remates á la vuelta

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.° de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOR

De ricos y elegantes muebles

Y 15 á 20,000 cigarros habanos

POR LIQUIDACION

Y RESTO DE FACTURA

Algunas docs. de sombreros para Verano, garantidos paja de Chile.

TODO EL MENAJE

DE CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO CABO Y CUBILLAS

Calle de la Libertad 261

Por ausentarse del pais.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menaje de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor irá mañana.

2703 pc.

Balbin y Plowes

De todas las existencias y por liquidacion de la tienda conocida por baratillo del «Pueblo» en la calle de Santa Fé núm. 283, esquina á la de Garantias.

Al cóntado.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura, venderemos todas las existencias de dicha tienda y cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id médio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1½ luio, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho, franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que no se detallan oor su estension. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, escritorio, mesas, etc.

2691 pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Quesada y Bullrich

Para Pobres y Rico

Ramatarán el Domingo 19

Las montañas de Buenos Aires

Situada al Norte de la Ciudad

A LA ALTURA DEL 11 DE SETIEMBRE

LA GRAN QUINTA CONOCIDA

Por de Saldias

EN LOTES AL MEJOR POSTOR

El Domingo 19 de Julio (sino llueve) remataremos á la mas alta postura estos magníficos é inmejorables terrenos ubicados entre las calles Tucuman, Temple y Córdoba á la altura del 11 de Setiembre cerca de la proyectada estacion del ferro-carril á Chile, quedando cerca tambien de la primera estacion de ferro-carril de Sud América pues tal puede llamarse la grandiosa estacion central que construirá en el 11 de Setiembre el ferro-carril del Oeste.

Estos terrenos pueden calificarse de montañas pues está al nivel del gran depósito de agua de la plaza de Lorea.

Los terrenos están dividos del siguiente modo:

6 lotes de 9 vs. 47 centécimos de vara frente á la calle Tucuman por 53 vs. y 6 centecimo de fondo.

6 lotes de 9 vs. 47 cts. de vara frente á la calle Temple por 52 vs. 83 cts. de fondo.

Otros 6 lotes de 9 vs. 47 cts. de frente á la calle Temple y mirando al Sud por 36 vs. de fondo.

A mas venderemos la gran quinta, compuesta de 57 vs, 16 cts, de dos frente á la gran Boulevar de Córdoba con 114 vs. fondo por el costado Este, 108 vs. por el costado Oeste. Esta gran área de Sierra es buena y bien para un especulador ó bien para una persona que desée recrearse paseando sus deliciosos jardines y pasar el año en una quinta.

Para ver los títulos y planos, pasar por la escribania de Artola, calle Bolivar 42.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 20 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Ropa de muchas clases, damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederias, camisas, mantas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacior boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agua colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

2673-pc

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 22 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importanse surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un importante surtido de paños y casimires de diferentes clases y gustos, tanto en piezas como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines, bramanes de las mejores marcas, trué, cia rin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, per cales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mncha estension.

2672-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El mártes 21 del corriente á las 1½ en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tabion, casimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, ljergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1½ hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró, de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzó, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, surtido general de artículos que estarán á la vista.

2706-pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtidó, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias elases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas piq.. ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros, fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8¼ hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2707-pc.

Wehely Gimenez ca

Remate importante

De artículos de lujo

En la calle Florida N. 59

El Jueves 16;

Y Viernes 17 de lcorr ente

DE NOCHE

Por cuenta de los Sres.

CHALLE HERMANOS.

AL CONTADO

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderemos un notable surtido de artículos de lujo, cuyo pormenor es como sigue:

Jardinena diferentes clases.
Adornos de mesa innumerable surtido.
Cajas para guantes.
Perfumeria.
Adornos de bronce espléndido surtido.
Estuches.
Costureros.
Albums.
Tarjeteras de marfil.
Abanicos de nácar variado surtido.
Pañuelos para señoras con valenciana.
Juegos de electro-plata.
Licoreras diferentes clases.
Sombrillas de seda y un sin número de artículos que es imposible detallar por su gran estension.

2660-pc.

POR LOS MISMOS

Remate de todas las existencias
De la santreria calle Buen Orden núm, 290.
El Lunes 20 del corriente.
Al contado.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y al contade, todas las existencias de la sastreria y roperia calle Buen Orden núm. 290, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sacos de invierno para hombres, sacos de media estacion, pantalones finos, id regulares, id de invierno, id de media estacion, cortes de casimir varias clases, sobretodos.

AL MISMO TIEMPO—El mostrador, vidrieras y demas enseres.

2692-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 28.
De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, vino francés, aceite español, kerosene, velas esterinas, dulce membrillo, conservas, porotos, garbanzos, pasas de uva, sardinas, anchoas, chocolate español, té en paquetes, id suelto, caña y licor del paraguay, chorizos de Estremadura, coñac fino, ginebra, cerveza, vino Jerez, id Oporto, coñac en barriles, nueces y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 2000 piezas madera pino un poco usado.

2687-pc.

Enrique Raymond

De una hermosa esquina

En el nuevo pueblo

San Cárlos

Calle Victoria y Génova

Frente á un hermoso palacio

y a una y media cuadra

De la Iglesia

Al mejor precio y al contado

Titulos superiores

TRAMWAY A UNA CUADRA

El Domingo 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la esquina arriba espresada, compuesta de 37 varas de frente al Norte calle Victoria, por 58 varas de fte. al Este calle de Génova. Terreno alto y se venderá al mejor precio en uno ó mas lotes por ausentarse el dueño del pais.

Por mas detalles Reconquista 90 (altos).

2632-7p-j12.

Manuel de la Serna

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros artículos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.

En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Corona.

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1½ vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cañgallo 103 1½.

2423-pc.

POR EL MISMO

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1½ á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:
Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

POR EL MISMO.

1000 Naranjos, limas y limones

3000 Plantas surtidas,

4000

El Sábado 18 del corriente á la 1 del dia.

En su casa calle Cangalle núm. 103 1½ al mas alto precio y dinero de contado serán vendidas.

4000 plantas de limas, limones, naranjos, frutales, magnolias, plantas de adorno y flores.

2696-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

En su casa Bolivar 134.

De muebles y dos tilburis americanos.

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos lo siguiente:

10 docenas sillas de esterilla, camas, sofaes, armarios, mesas de luz, camas de caoba y de fierro, cunas, sillas de caoba y otros muebles que estarán á la vista.

Una volantita de cuatro ruedas norte americana y un tilbury de dos ruedas flamante y un carro de cajon, al mismo tiempo venderemos vários artículos de género.

2695-j17.

Mauricio C. Olivera

Barracas al Sud

Remate judicial

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré infalíblemente al contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Labrea, una casa situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle de Belgrano, entre Acosta y Libertac; con un edificio de tres hermosas piezas á la moderna y su terreno poblado de riquisimos árboles frutales. se compone de 12 vs. de frente al Sud por 42 1½ de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 46,028 ps. moneda corriente, y no admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 30,685 pesos m|c. con tramway á la puerta cada cinco minutos.

Por mas datos á la casa del martillero Rivadavia 75 (altos) ó á la escribania de D. Juan Coronado calle de la Defensa núm. 74 segundo patio y el punto de reunion á la hora indicada es en Barracas al Sud, calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado y plazos que se estipularán en el acto de la venta, las tres propiedades del Sr. D. Antonio Casali, por tener q' ausentarse para Europa; las que se quemarán por dos terceras partes de la tasacion hecha ahora ocho años y son los siguientes:

1.° Un magnífico terreno en la calle Real de Mitre, bajo los números 268, 370 y 272, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte y cuya tasacioe practicada por el maestro mayor D. Juan Gasquete asciende á 114,834 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 75,556 ps. m|c. con trem-via y ferro carril á la puerta: el segundo, otro magnífico y bien situado terreno en la esquina principal de la plaza, entre el Juzgado de Paz y la iglesia, y frente á los dos colegios del Estado á 10 varas de la estacion del ferro-carril á la Ensenada con trem-via á la puerta; y cuyo terreno se compone de 20 varas de frente por 70 de fondo o sea de frente á la calle de San Martin. Este terreno es el mejor situado de Barracas al Sud, y su tasacion es bajísima; ascendei á la suma de 93,300 ps. m|c. y á las dos terceras partes que servirán de base para la venta, 62,600 ps. m|c. que es ménos de la cuarta parte de su valor hoy, si se atiende á que hace ocho años que fueron tasadas estas propiedades.

Tercera una casa lindera á este último errene situada en la calle de San Martin núm compuesta de su área de 15 varas de frente por 70 de fondo con un magnífico edificio hecho á la moderna y á todo costo tasada en todos sus ramos en la época de ahora ocho años en la suma de ciento veite y tres mil trecientos treinta, y se permitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 81,220 ps. moneda corriente.

Por mas datos Rivadavia 75, ó en Barraca al Sud calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

Otro magnífico terreno á media cuadra de la Plaza y 20 varas de la calle Real de Mitre, compuesta su área de 20 varas de frente por 50 da fondo y se quemará por lo que den, pues es condicion espresa del martillero vender con la verdad por pelante como lo tengo propado hasta el presente sin bombo ni farso.

POR EL MSIMO

Barracas al Sud.

Otro magnífico terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 20 varas de frente á la primera por 45 tambien de frente á la segunda; este terreno está situhdo á una cuadra de la Plaza principal de este pueblo, todo poblado de árboles y cercado de pared el que se quemará por lo que den para liquidar una sociedad que está en desidencia.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

Otro gran terreno compuesto de 135 varas de frente á la calle de Lavalle por 40 de jrente á la calle del Progreso y 55 tambien de frente á la calle de Colon; este terreno está á dos cuadras de la plaza orincipal y en las mejores calles de este pueblo de gran porvenir y se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Por mas datos á la casa del martillero, Rivadavia 75 o Barracas al Sud, Progreso núm. 18.

2688-pc.

POR EL MISMO.

De una casa situada en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del corriente á la una en punto del dia remataré infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por su cuenta y órden de su dueña Da. Micaela Morado la indicada casa, compuesta de 4 piezas y todas las oficinas necesarias. Edificada en un terreno de diez varas de frente al Sud, por treinta y ocho de fondo al Norte al Norte, lindando su frente calle de por medio con D. Eduardo Terrosa por su por fondo con Da. Cármen Diaz por el Este con D. Juan Cafarena y por el Oeste con D. Pedro Angelinetti, y se quemará por lo que le den, pues es condicion especial del martillero no aceptar remate que no sea á la mas alta postura, sin farzas ni garrupiez.

Por mas datos á casa del martillero calle Rivadavia núm, 75, donde podrán ver los títulos y el documento para la venta toda á satisfaccion de los interesados.

2711-j18.

FRANCISCO SMITT

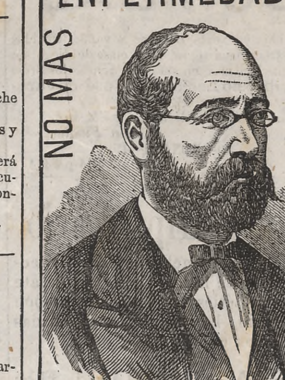
Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 120. Precios módicos.

G.-30p-jl16

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPEÇIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de eso rte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2818 8p-j17

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

RECONQUISTA 90, (altos)

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Estacion C.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. Dias de trabajo solamente. Domingos y dias de fiesta.

REGRESOS.

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. Dias de trabajo solamente. Domingos y dias de fiesta.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario.... ps. 71.182,500 98		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800 "	4.111588 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	10.50,823 42
Id id id Noviembre de 1872	358,000 "	....
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000 "	86,000 "
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588 23	21.714,600 "
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23 42	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	....	358,000 "
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	1.814,000 "
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.689.,091 29	8.718,734 29
Id Octubre 1860	1.651,274 99	1.680,000 01
Id 5% Noviembre de 1872	....	....
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987 51	2.504,046 26
Id id Octubre 1860	1.042,058 82	1.054,635 27
Id id Noviembre de 1872	....	....
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	86.965 "
Caja	12.791,076 83	12.790,066 94
Banco de la Provincia	242.832 34	182,914 75
Tesoreria General de la Nacion	12.612,852 81	12.610,797 07
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	8.806 70	....
	71.182,500 98	71.182,500 98

CREACION DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Títulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Total de títulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Títulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de títulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772				14387500
Títulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772				14333000
Total de títulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1					54500
Deuda Pública inscrita y emitida en títulos á pesos fuertes	883								100	883000
		4656							500	2328000
			4996						1000	49950000
				1909					5000	9545000
						1659			1000	1659000
							1314		1000	1314000
								2		358000
										8764 60
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldo										8764 60
Total de títulos y deuda Pública al portador	83	4656	4996	1109		1659	1314	2		20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169						1038800
Total de títulos y deuda Públ ic inscrita y emitida	—61	4742	5139	2078		1659	1314	2		21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86			544400
Idem idem idem en circulacion	82	4721	5099	2005		1624	1228	2		20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 7 de Diciembre de 1873	9									8764 60
Vales po saldos del cambio de títulos ley r6 de Noviembre 1863	8									20782700
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: c 73—B 27—C. 13—D. 5 E. 1. A.4500 redu dos á ps. fts.										1216 05
										51294 10
Diferenc a resultanci del m bio										1 72
										20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	8718734 29	
Id. pagados	8689091 29	
Id. á pagar		39,643
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2504046 26	
Id pagado	2503987 51	
Id á pagar		58 75
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1680000 01	
Id. pagado	1651274 99	
Id. á pagar		28725 02
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1054635 27	
Id pagado	1042058 82	
Id á pagar		12576 45
Ley de 5 de Noviembre de 1872 RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70
AMORTIZACION		
Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965
Caja	1009 89	
Banco de la Provincia	58917 59	
Id Nacional	8806 70	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
	72789 92	72789 96

Buenos Aires, Abril 12 de 1874.

V°. B°—AGOTE. — JU DOMIAN NGUEZ, Contador.